



6
2001
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO
SOCIAL**

LA INTERVENCION DEL LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMATICA
SOCIOECONOMICA DE LOS VENDEDO-
RES AMBULANTES DE LAS ESTACIONES
DEL METRO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A N

ARRIAGA NAVA MARIA HORTENCIA

CABALLERO GARCIA D. VERONICA

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MARZO DE 1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"LA INTERVENCION DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL EN LA PROBLEMATICA SOCIOECONOMICA DE LOS VENEDORES AMBULANTES EN LAS ESTACIONES DEL METRO".

CAPITULO I

CONDICION ECONOMICA ACTUAL EN MEXICO.

1.1 DEUDA EXTERNA

1.2 DEUDA INTERNA

1.3 CONSECUENCIAS DE LA DEUDA

1.4 POLITICA SOCIAL DE EMPLEO DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION DEL D.F.

2.1 CARACTERISTICAS SOCIALES DE LA POBLACION DEL D.F.

2.2 CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA POBLACION DEL D.F.

CAPITULO III

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL D.F.

3.1 CARACTERISTICAS DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL D.F.

3.2 CAUSAS QUE ORIGINAN EL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL D.F.

3.3 CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO EN EL D.F.

3.4 PROBLEMATICA SOCIAL QUE GENERA.

CAPITULO IV

POLITICAS DEL D.D.F. Y LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA ATENDER EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.

4.1 POLITICAS DEL D.D.F.

4.2 POLITICAS DE LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

CAPITULO V

ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL METRO.

5.1 ESTRUCTURA.

5.2 ORGANIGRAMA.

CAPITULO VI

INVESTIGACION DE CAMPO

6.1 JUSTIFICACION

6.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

6.3 OBJETIVOS

6.4 HIPOTESIS

6.5 RECOPIACION DE LA INFORMACION

6.6 PRESENTACION DE LA INFORMACION

6.7 CONCLUSIONES

CAPITULO VII

PROPUESTA DE INTERVENCION DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL ANTE EL PROBLEMA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL METRO.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

El desempleo en la actualidad se presenta en ambos sexos, reflejándose en trastornos sociales que padece la Comunidad del D.F. la mayor incidencia de personas desempleadas se presenta en grupos de edades bien definidos por lo que es importante conocer las variantes existentes entre los diferentes grupos y los efectos que ocasiona en la problemática de nuestro país.

Una de las soluciones que se buscaron para el desempleo fue el subempleo o la economía subterránea, siendo éste el resultado de una serie de problemas económicos que han surgido en México y en específico en el D.F., debido a la crisis en la que se encuentra inmerso nuestro país que ha generado como consecuencia principal que surja el desempleo, es por ello que el individuo buscando satisfacer sus carencias básicas, se ha visto en la necesidad de desempeñarse en la economía subterránea como un medio de subsistencia dentro del ámbito social en donde se desenvuelve.

En el presente trabajo se tratan de exponer algunas de las causas que propician el subempleo en la población del D.F. y la problemática que genera dentro de la sociedad.

Se considera que el subempleo es un problema social, por tal motivo la importancia que se tiene para realizar una investigación del mismo, ya que como Licenciado en Trabajo Social se tienen cada uno de los métodos y pasos para investigar dicho problema, logrando analizar las causas y consecuencias de la problemática del vendedor ambulante en el metro así como para proporcionar posibles alternativas de solución para el mismo.

CAPITULO I

CONDICION ECONOMICA ACTUAL EN MEXICO

Es importante conocer las condiciones económicas en las que se encuentra México, ya que esta es la base para que tenga un desarrollo, un estancamiento o un retroceso, para ésto se considera que la deuda externa e interna que mantiene México, es la principal causa de la condición económica, por ello el presente capítulo pretende dar a conocer una breve reseña de la deuda externa e interna así como las consecuencias que ha generado, tomando al desempleo como una de ellas, para ésto se dará a conocer la política social de empleo dentro del Plan Nacional de Desarrollo generada por el estado como una medida para combatir el mismo.

1.1 DEUDA EXTERNA.

Es aquella que el estado acumula, como consecuencia de los empréstitos que contrata y por los cuales tiene que pagar réditos es decir, es el dinero que el gobierno de otro país presta al país que lo solicita, o de alguna institución internacional de crédito como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo.

Desde el inicio de su vida como nación independiente, México ha recurrido al financiamiento externo. A lo largo del siglo y medio que comprende el período entre la Independencia y la segunda guerra mundial, el país enfrentó problemas recurrentes de pago de su deuda externa con el exterior.

En repetidas ocasiones se llegó incluso al incumplimiento de -

las obligaciones, en algunas de ellas no hay duda de que las -- crisis financieras internacionales constituyeron las causas de las dificultades. A lapsos caracterizados por entradas significativas de capitales, sucedían a otros de notoria escasez que culminaban con moratorias de pago.

Los primeros préstamos concedidos a México, y en general a América Latina, se destinaron al sostenimiento de los ejércitos, - con la idea de que con la consolidación de la autonomía era condición indispensable para la restauración de la economía. Así - se pensaba que los créditos serían cubiertos una vez que el - - país reiniciara su crecimiento. Sin embargo, los primeros años estuvieron dominados por las luchas internas y por los frecuentes cambios de gobierno, de manera tal que la paz fue la excepción y el servicio de la deuda se complicó. Mas tarde la relativa tranquilidad lograda permitió la obtención de fondos que - se destinaron a financiar obras de infraestructura.

En esa época el sistema tributario dependía de los impuestos al comercio exterior, como es el caso común de las naciones subdesarrolladas.

Durante los primeros años de la revolución se mantuvo el servicio de la deuda externa, pero se suspendió el 1913. En las siguientes décadas para todo fin práctico, México no recibió recursos crediticios del exterior, en 1946 culminó una renegociación prolongada que reestructuró drásticamente toda la deuda externa, lográndose entonces una quita de aproximadamente el 90% del capital. Este desenlace favorable obedeció a la conjunción

de varios factores positivos entre otros el apoyo del gobierno de Estados Unidos que equivalió a un reconocimiento de la valuación del mercado.

México había adoptado una política de desarrollo hacia adentro, utilizando la protección frente a la competencia externa para incentivar el establecimiento y el crecimiento de la industria local, ésta orientación se consolidó al término de la Segunda - Guerra Mundial.

El análisis de las cuentas externas en las décadas de los cuarentas y hasta la mitad del decenio siguiente, indica que el país fue importador neto de capital, lo que quiere decir que la inversión interna superó al ahorro correspondiente, la estrategia de captar mayor ahorro externo, se manifestó con claridad - desde 1963 y la balanza en cuenta corriente se mostró con un déficit en ascenso constante. Sin embargo, esto no quiere decir - que el esquema implicara un desequilibrio. En consecuencia, la deuda pública externa alcanzó cuatro mil millones de dólares - hacia 1970, a la mitad de 1972 la política económica sufrió un cambio considerable que transformó el gasto público en un elemento extremadamente dinámico. Las políticas fiscal y monetaria se tornaron abiertamente expansivas, lo que se manifestó con un rezago pero sin remedio, tanto en la inflación como en el déficit en cuenta corriente y disminución de inversiones que como - consecuencia generaron un aumento en el desempleo.

A partir de 1973, la deuda externa creció aceleradamente, en - 1976 las condiciones se deterioraron con tanta rapidéz que so--

brevino la crisis, durante el Gobierno del Licenciado José - -
López Portillo, la deuda externa continuó creciendo de manera -
que en 1981, representó más del 38% del Producto Interno Bruto,
es decir el doble de la fracción registrada en 1970, lo cual -
provocó que se desarrollara una crisis de liquidéz que exacerbó
las dificultades de origen interno. 1) La inflación se aceleró.
2) El desequilibrio externo se acentuó. 3) La política económi-
ca exhibió sus principales incongruencias. 4) Las expectativas
se deterioraron con rapidéz y 5) La salida de capitales provocó
carácter de fuga teniendo como consecuencia el desempleo que -
hasta hoy en día no se ha podido equilibrar. (1)

1.2 DEUDA INTERNA

Es aquella que el estado acumula con dinero que pertenece al país, es decir es un traslado de dinero entre los residentes del país.

El Ministro de Hacienda Manuel E. de Corostiza, afirmaba en 1938, que la deuda pública interior estaba compuesta de tres partes distintas.

1.- " El crédito público " que en un concepto común nunca se ha de pagar, pues habiendo recibido su carácter de la Ley, no podría redimir el gobierno, aún cuando tuviese medios para ello, sin autorización expresa del legislador.

2.- La que ha ido acumulando desde la independencia por las cargas que el erario ha dejado de cubrir y por las deudas contraídas por cualquier otro motivo que el gobierno está moralmente obligado a satisfacer y:

3.- La deuda que se forma de todos los créditos contraídos por préstamos contratados a interés, a favor de los especuladores y a cargo de la hacienda pública.

Las deudas de la primera clase, parecen bien delimitadas, se caracterizan porque jamás se han de extinguir pues no es admisible la reclamación de su pago.

La segunda clase es la más heterogénea, tiene puentes de contacto con la anterior y se confunde con ella dando origen a infinidad de arbitrariedades.

La tercera clase es privilegiada porque el gobierno reducido a los recursos del préstamo interior tiene que respetar los com-

promisos contraídos, temeroso de las consecuencias que tendría lo contrario. El Legislador y el gobierno nunca han relegado al crédito público. Siempre se ha considerado de pago corriente, - no obstante los arreglos dictados de vez en cuando, que sólo pu dieran variar las garantías y producir alguna mayor dilación pa ra el reintegro.

Adecuar el nivel de deuda interna, en cuanto a su peso dentro - del sistema financiero y la economía, es uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector público, la deuda es re- sultado de dos problemas intimamente ligados: a) El control de la política monetaria y b) el financiamiento del déficit. Por - eso es imprescindible que las soluciones a ambos, sean congruen tes. El endeudamiento interno crece cuando los requerimientos - financieros del gobierno aumentan y se carece de recursos para financiarlos.

Desde 1982, el gobierno reduce su gasto, ésto permite disminuir el déficit y amortizar el saldo de la deuda interna. Sin embar- go en 1985 y 1986, crece aquel como consecuencia de la caída de los precios internacionales del petróleo y de otros factores in controlables que presionan las finanzas públicas: ante la esca- sés de dólares, el fondo se realiza con instrumentos denomina- dos en pesos. En 1987, nuevamente se reduce el saldo al descen- der el déficit en términos reales y al acelerarse las amortiza- ciones inducidas por la inflación. Además, el deterioro de las expectativas reduce los plazos de vencimiento de los valores - emitidos por el gobierno y acelera la revolvencia de la deuda.

Para el sistema financiero, estos cambios se traducen en presiones sobre la tasa de interés real, que a partir de 1988, dan lugar a un nuevo incremento de la deuda interna.

Otro factor que actúa en la misma dirección, es la amortización de obligaciones con el exterior, que hubo de realizarse con recursos internos.

La nueva estructura del gasto público y del ingreso, da lugar a que desde 1983 el balance primario sea supervitario. A pesar de que los intereses pagados por el sector público son mayores, el superávit crece persistentemente. Sin embargo, el mercado financiero al encontrarse presionado por el efecto de las expectativas, impulsa las tasas de interés al alza, con lo que el ajuste fiscal resulta insuficiente para reducir el déficit público y con ello, el saldo de la deuda interna. Su distribución se ha modificado durante los últimos siete años. Antes de 1982, el crédito directo del Banco de México, representa el 66.8%, el del sistema bancario 28.7% y los valores gubernamentales 4.5%. A partir de ese año, se establece una nueva política que pretende sustentar el financiamiento del déficit en los bonos gubernamentales. Esta reforma propicia una disminución real de los empréstitos del banco central. Esos valores crecen aceleradamente en lo especial en los dos últimos años, lo que incrementa su participación relativa en 300%. Esta situación se ajusta a la política monetaria antiinflacionaria y al proceso de liberación financiera de nuestro país.

La importancia de la deuda interna en el gasto financiero del -

sector público, crece principalmente en Marzo y Abril de 1989, cuando las presiones sobre las tasas son más intensas.

A fines del semestre, persiste el deterioro de las expectativas lo que causa una descolocación neta de valores es por ello que a pesar de una tasa real de 41.8% anual en junio, decrece el gasto financiero interno provocando serios problemas en la economía nacional como lo son: la inflación, reducción de inversiones que provoca el desempleo entre los problemas sociales más comunes. (2)

1.3 CONSECUENCIAS DE LA DEUDA.

Una característica muy importante del endeudamiento actual, es que la dinámica de los préstamos se ha modificado bajo la influencia de la dinámica de la inflación. Por lo tanto, a los que se presta el dinero tienden a acatarse cada vez más. Esto tiene como consecuencia un mayor endeudamiento, porque es necesario controlar deudas a muy corto plazo, aún para pagar los intereses de las deudas adquiridas con anterioridad.

El mecanismo monetario de la deuda implica desequilibrios terribles para los países endeudados.

- 1) La deuda externa es una invasión de capitales extranjeros que busca la dominación del capital nacional. El mecanismo monetario de la deuda, funciona como un sistema de transferencia, la plusvalía extraída a los trabajadores nacionales hacia los países poderosos provocando un desequilibrio el país deudor.
- 2) La deuda externa incrementa el déficit nacional, cuando la producción de los países débiles se estanca a causa de la crisis mundial, provocada por los países poderosos, lo que ocurre es que la deuda se aumenta a costa de un mayor incremento de su déficit.
- 3) El déficit nacional devora la deuda externa de los países débiles, amplifica el déficit. El aumento del déficit, provoca una disminución del valor de su moneda nacional respecto a las monedas de los países extranjeros, es decir, provoca la devaluación de su moneda que como consecuencia genera un aumento de la inflación y un desequilibrio en la economía nacional, las devaluaciones

luaciones hacen que las mercancías nacionales disminuyan su valor en el mercado interno nacional. En el caso de México, por ejemplo los compradores de las mercancías son los Estados Unidos, y son ellos los que se benefician con la disminución de los precios. (3)

Las principales consecuencias que se han generado con la deuda externa e interna son: el desequilibrio nacional, la disminución y fuga de las inversiones que como resultado generan el desempleo, así como la inflación y el deterioro en el nivel de vida de la población, creando problemas sociales como el subempleo. (4)

1.4 POLITICA SOCIAL DE EMPLEO DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Creación de empleos productivos y protección del nivel de vida de los trabajadores.

El desarrollo en esta materia, es enorme y requiere del concurso coordinado de la política económica y de la social. El fortalecimiento de la creación de empleos y del aumento de salarios reales, se producirá sobre la base de la estabilidad económica, de la creciente inversión ampliadora de la oferta de empleos, de los avances en la productividad y del estímulo a la participación de los trabajadores en el proceso de cambio económico.

Pocos países han podido hacer compatible el crecimiento sostenido de la actividad económica con la persistencia de tasas elevadas de inflación, y los pocos que lo han hecho, casi nunca han sido capaces de repartir equitativamente los beneficios del progreso material entre los diversos grupos sociales. Crecimiento no es sinónimo de desarrollo social con inflación elevada, el crecimiento se dificulta y en su caso el aumento de la producción así logrado, no beneficia por lo general a los grupos sociales más amplios y desprotegidos. De esta manera, el objeto de la estrategia económica de alcanzar la estabilidad tiene también una profunda justificación social, al igual que el objetivo de crecimiento.

Para proveer de empleos suficientes y bien remunerados a una población económicamente activa que aumenta a un ritmo anual superiores a 3%, es preciso recuperar así sea gradualmente el dinamis

mo de la actividad económica. La falta de crecimiento no puede ser ni será el de la economía mexicana. Para satisfacer la demanda de empleos de las generaciones que se incorporan a la fuerza de trabajo e ir corrigiendo rezagos, la economía mexicana deberá alcanzar tasas de crecimiento de alrededor de 6% anual, tal como se propone en la estrategia para la recuperación económica con estabilidad de precios.

Sin embargo es necesario reconocer y vencer los obstáculos que la realidad impone.

Una actividad voluntaria que pretendiera ignorar las restricciones, sólo lograría en el mejor de los casos, una recuperación superficial y de corta duración para luego caer en una situación peor que la que se pretende corregir. Es preferible aceptar de antemano que la creación de empleos y el fortalecimiento de salarios reales, deberán ser graduales, como gradual será el logro del crecimiento económico, a medida que se avance en la corrección de los obstáculos y desequilibrios que se le contraponen. La veracidad y el diálogo abierto, son requisitos indispensables de todo acuerdo social que pretenda encauzar las energías del país hacia la superación de sus problemas.

En este contexto, es de especial importancia alentar y apoyar a las organizaciones representativas de los trabajadores, para fortalecer su participación en el proceso de cambio económico.

En los resultados de la concertación entre sectores productivos, ha quedado amplia constancia de la solidaridad, responsabilidad e iniciativa de los trabajadores, su capacidad de diálogo y su

concertación, resultará invaluable en el impulso de la capacitación y al cambio tecnológico, que requiere la transformación económica hacia niveles de productividad y salarios reales más elevados.

LINEAS DE LA POLITICA.

A partir del reconocimiento de que la solución de los problemas económicos no garantiza automáticamente el mayor avance posible en el mejoramiento social de los trabajadores así como en consideración de los plazos requeridos para la solución de dichos problemas, la estrategia del mejoramiento del nivel de vida, busca impulsar el aumento de las remuneraciones y de su poder adquisitivo y proteger el bienestar social, mediante acciones directas e indirectas, de acuerdo con las siguientes líneas de política:

- Aumentar el empleo y los salarios reales sobre las bases de incremento de la demanda de trabajo que será propiciado por el crecimiento económico del aumento de la productividad y de la reducción de la transferencia de recursos al exterior.
- Mejorar y ampliar la educación y fortalecer la capacitación y productividad para promover el aumento de las remuneraciones reales.
- Consolidar una política tributaria que propicie una mejor distribución del ingreso, alivie la carga relativa sobre los ingresos del trabajo y contribuya de manera importante, al financiamiento de las actividades del estado, las tendrán como eje fundamental una marcada orientación social.

- Impulsar una política de subsidios más selectivo y transparente que fortalezca el poder adquisitivo de los grupos más necesitados, eliminando las desviaciones que benefician a quienes no lo necesitan.
- Asegurar la vigencia de una política laboral que atienda la satisfacción de los derechos de los trabajadores.
- Apoyar una participación amplia y decidida del movimiento obrero y de los campesinos en la concertación de la política económica y social junto con los demás sectores productivos y con el gobierno. (5)

REFERENCIA

- 1) IMEF Frente a su deuda externa un México urgido de crecer.
Ed. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
Año XVIII No. 1 1990 P.P. 1-4.
- 2) BANAMEX Examen de la Situación Económica de México.
Ed. por el Depto. de Estudios Económicos del BANAMEX.
Revista No. 767 Vol. LXV, Octubre - 1989 P.P. 428-434.
- 3) BLCANAY, MICHAEL Teoría de la Crisis.
Ed. Nuestro Tiempo. México 1989.
P.P. 41-42.
- 4) CORDERA, ROLANDO Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana.
Ed. F.C.E., México 1988.
P.P. 45-47.
- 5) PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.
Ed. Sría. de Programación y Presupuesto.
1ª Edición Mayo 1989.
P.P. 68-72.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA POBLACION DEL D.F.

Las características sociales y económicas de la población del D.F., son un factor muy importante que determina en qué situación se encuentra la Ciudad y cuales son los principales y actuales problemas a los que se enfrenta. Es por esto la importancia que se tiene para analizar en el presente capítulo, en qué situación se encuentra el D.F., tomando como base sus principales características sociales y económicas, ya que éste es el factor fundamental para poder detectar los problemas que se viven hoy en día y a los que se enfrenta la población del D.F.

1.1 Características Sociales de la población del D.F.

Dentro de las características sociales de la población del D.F., se consideran que son aquellas que proporcionan un bienestar como lo son: Alimentación, vivienda, educación, salud, bienestar y seguridad social.

ALIMENTACION.

Es el efecto de alimentarse, es decir dar a los seres orgánicos lo necesario para su conservación y crecimiento.

El D.F., atraviesa por una de las crisis económicas más profundas de que se tenga memoria. En los últimos años, el crecimiento de los precios, ha alcanzado niveles nunca antes experimentados, con excepción de 1981, cuando el salario real creció el 14%, en los demás años del decenio la retribución real de los trabajadores disminuye. De 1988 a 1990, el costo de la canasta de alimentos aumentó 15 veces y el ingreso mínimo legal lo hizo

en sólo diez veces, ésto como es lógico, ha modificado los patrones de compra de alimentos de la población, en particular entre las familias con escasos recursos económicos. (Ver cuadro 1)

Cantidad diaria per cápita de alimentos adquiridos en la población del Distrito Federal, en junio de 1988 a junio 1990. (6)

ORIGEN DEL PRODUCTO	FORMAL BAJO		FORMAL MEDIO BAJO		FORMAL MEDIO		INFORMAL BAJO		INFORMAL MEDIO	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
ANIMAL										
RETAZO CON HUESO	6.3	11.1	13.1	6.4	10.6	7.4	6.6	5.2	13.2	10.1
PULPA EN TROZOS O MOLIDA	4.9	5.9	4.7	8.5	12.6	8.8	1.6	3.4	2.8	7.9
BISTEC O MILANESA	12.6	10.3	13.5	8.7	21.6	12.6	5.5	6.9	8.8	8.2
POLLO EN PIEZAS	18.7	21.8	31.3	25.9	33.4	29.0	27.4	25.2	21.6	27.2
LECHE PASTERURIZADA	0.199	0.222	0.169	0.198	0.231	0.237	0.169	0.182	0.212	0.209
HUEVO	46.3	35.5	43.6	33.8	44.2	37.7	46.5	26.9	37.0	35.9
VEGETAL										
TORTILLA DE MAIZ	228.3	288.4	203.5	235.0	186.8	220.6	239.6	279.9	207.7	274.3
PAN BLANCO	54.8	55.7	54.9	51.6	62.6	76.6	45.3	53.8	61.9	70.6
FRUTA DE TEMPORADA	68.7	78.6	56.5	73.7	83.0	129.9	47.4	38.2	38.5	61.4
FRIJOL	28.5	34.2	20.0	27.7	20.7	20.4	35.6	32.0	28.9	30.7
OTROS										
AZUCAR	33.1	24.2	18.5	12.5	29.7	28.3	26.3	19.6	31.2	36.1
REFRESCOS Y BEBIDAS	0.047	0.041	0.036	0.038	0.094	0.030	0.041	0.023	0.036	0.049

- Información obtenida por el Departamento de Estudios Sociales del Banco Nacional de México, 1990.

Es importante destacar que la población del Distrito Federal, - ante la reducción del gasto en alimentos, las familias han logrado que la cantidad que adquieren de éstos, no disminuya en - la misma proporción haciendo modificaciones en sus hábitos alimentarios y procurando sustituir productos caros por otros más baratos.

VIVIENDA

La vivienda o habitación, "es un bien económico" indispensable, debiendo ser reconocida por los organismos o gente responsable, las condiciones mínimas de confort, amplitud e higiene que debe ser asegurada a todos los ciudadanos el pensamiento liberal rechaza por contrario a la dignidad humana, permitir que los ciudadanos tengan su vivienda en Tugurios "Villas, miserias".

La población del Distrito Federal, cuenta con una población urbana en un 100% y que tiene un total de viviendas particulares de 1'747,102, que cuentan con agua, un 93.2% con electricidad, de 97.4% con drenaje, 85.0% con gas, para cocinar 92.1%.

La vivienda es una de las cuestiones fundamentales en el desarrollo de las áreas urbanas. Por ello, se han creado fondos de fomento y Fideicomisos para su financiamiento.

El total de viviendas construídas en el Distrito Federal, ha registrado un constante ascenso a partir de 1983, las cifras de - 1986, muestran una ligera baja poco posible, ya que en 1986 se finalizarán una gran cantidad de viviendas reconstruídas a raíz de los sismos de septiembre de 1985.

El organismo con el mayor número de viviendas reconstruídas es

el Infonavit, con el 85.3% del total.

El número de viviendas concluidas por el Departamento del Distrito Federal, se duplicó por el esfuerzo y programas que se han implantado de reconstrucción. (7)

EDUCACION

(PED) conjunto de acciones y de procedimientos mediante las cuales una sociedad dada por intermedio de uno o varios especialistas, conduce a los jóvenes a participar en la cultura y las actividades del grupo a integrarse en su medio de vida, así, en función de las ideologías de la sociedad, la educación podrá referirse a uno u otro aspecto de la vida y adoptar una forma y un estilo particular.

En las sociedades en que los roles sociales están muy diversificados, se distinguieron tantas formas de educación, como especialistas haya (Educación Cívica, Cultural, de Ademanes, Manual etc). La teoría General de la educación, comprende las teorías del programa de la Instrucción, de la orientación, de la evaluación y de la Administración. (8)

La población del Distrito Federal, en cuanto a la Educación se refiere, cuenta con el 5.9% de analfabetas, por lo cual se encuentra en el lugar número 31 en comparación de los demás estados.

Educación Elemental:

Alumnos por maestro.	31.40
Alumnos por escuela.	294.95

Educación Media Superior:

Alumnos por Maestro. 16.59

Alumnos por Escuela. 493.65

Educación Superior:

Alumnos por Maestro. 7.64

Alumnos por Escuela. 1,309.70

Planteles de Educación Superior. 216 (9)

SALUD, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Entendida en un sentido amplio, la Salud no es sólo la ausencia de enfermedad, sino un estado de completo bienestar físico y mental, en un contexto ecológico y social propicio para su sustento y desarrollo. La Salud descansa en la esfera de prácticamente todas las interacciones económicas, sociales y culturales y es con ellas un componente del Bienestar Social. Así como la Salud es un elemento imprescindible del desarrollo y en una sociedad que tiene como principio la justicia y la igualdad sociales, es un derecho esencial de todos.

La Salud no resulta meramente del sólo progreso económico y social, requiere de acciones específicas para prevenir, preservar o restituir la integridad y vitalidad física y mental de los individuos en todas las esferas donde pueden estar expuestos a distintos riesgos: El hogar, el trabajo, las actividades de la vida cotidiana y el medio ambiente principalmente.

La asistencia y la Seguridad Social, complementan a la Salud haciendo más integral el propósito de atender el bienestar Social en esta materia. La asistencia social persigue incorporar a los

individuos que lo requieran, a una vida digna y equilibrada en lo económico y social. Principalmente menores en estado de abandono y en general desamparados y minusválidos.

La Seguridad Social atiende el Bienestar del trabajador y de su familia en sus necesidades de Salud, Educación, Vivienda, Cultura y recreación, protege el poder adquisitivo de su salario y otorga apoyos financieros, garantiza la protección en casos de accidente, jubilación, cesantía y muerte.

En los últimos años no obstante las severas restricciones de recursos que ha enfrentado el Distrito Federal, se han conseguido avances en materia de Salud, los principales indicadores muestran un mejoramiento de las condiciones de Bienestar del Distrito Federal, la mayoría de los que habitan el Distrito Federal, tienen accesos a establecimientos permanentes de servicio de Salud y se ha logrado fase de crecimiento en la población del Distrito Federal, sin embargo en las zonas marginadas, aún no se alcanza la cobertura total de los servicios de Salud ni la calidad deseable y subsisten en general limitaciones en el suministro de medicamentos, materiales de curación, equipos e instrumental médico, así como escasez de medios para su mantenimiento.

(10)

El equipamiento para la salud ubicando en el Distrito Federal, atiende a la Demanda Nacional, Regional y Local. Los agentes del Sector Público, que prestan servicios se subdividen en asistenciales y de Seguridad Social. Los primeros atienden gratuitamente la demanda de la población no asalariada. Los de Seguridad -

Social atienden a la población asalariada, con ingresos entre 1.0 y 5.2 veces el salario mínimo.

El Distrito Federal, cuenta con más de 33,000 camas, de las cuales 2,340 corresponden a las 30 Unidades Hospitalarias del Departamento del Distrito Federal, de acuerdo con las normas existentes, es posible atender a una población de 11'000,000, este superávit sin embargo, es sólo aparente porque aquí se interna un número considerable de pacientes que proceden de todo el país.

Dispone además, de un número aproximado de 2000 unidades de consulta externa asistenciales y de Seguridad Social. (11)

De acuerdo con las normas vigentes, estos consultorios son suficientes para atender aproximadamente al 50% de la población demandante de este servicio.

Las Delegaciones Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Coyoacán, concentra el 72% del total del equipamiento para la Salud del Distrito Federal, que tradicionalmente radica en las grandes unidades y Centros Médicos. La localización de este tipo de equipamiento, ha respondido a la disponibilidad de predios independientemente de los lugares en donde se encuentra la demanda.

Las tendencias actuales hacen preveer que continuará el déficit, principalmente para la población de ingresos menores al salario mínimo.

Población derechohabiente de Instituciones de Seguridad Social
10'462,031.

Cultura y Recreación.

Centros de Recreación (cines, teatros, deportes y toros)	240
Número de Museos y Zonas Arqueológicas.	31
Número de Bibliotecas.	807
Estaciones de radio.	55
Canales de televisión.	7

(12)

1.2 CARACTERISTICAS ECONOMICAS.

Los desequilibrios de la Economía del Distrito Federal, originan la carestía de la población, ponen en peligro los empleos, generando pobreza, baja productividad, mala alimentación, escasez y mala calidad de los productos, servicios urbanos deficientes, estos desequilibrios coadyuvan a estilos de vida que fomentan el gasto y las inversiones en el extranjero que debieran hacerse en México. Los desequilibrios de nuestra economía a los que tiene que hacer frente la política de desarrollo, son fundamentales: La desigualdad social, la ineficiencia y la baja productividad, la escasa competitividad de nuestros productos en el exterior aunada al exceso de compras en el extranjero y un ahorro interno insuficiente para financiar saneamiento al crecimiento de la inversión pública y privada de acuerdo con las prioridades nacionales.

Persiste un alto grado de desigualdad económica y social, entre individuos, clases sociales y grupos dentro de las clases, grupos de la población, grupos que aún no han logrado sus problemas de alimentación, Salud, Educación, Vivienda y cuyo acceso a los servicios públicos fundamentales es limitado y de baja calidad, este fenómeno va acompañado al desarrollo y es un crecimiento anárquico del Distrito Federal, la injusta distribución del ingreso se manifiesta en contrastes de riqueza y pobreza, la ineficiencia y baja productividad, presentando desequilibrios sectoriales para atender las necesidades básicas de amplios grupos sociales en el proceso de industrialización, han -

surgido obstáculos al empleo, la exportación y agroindustria, - hay un serio desbalance entre nuestras importaciones y exportaciones, la insuficiencia de ahorro se manifiesta tanto en el - sector público como en el privado. (13)

El incremento de la economía y los programas del gobierno, han permitido mejoras sustanciales en la Salud y la Seguridad Social en la Vivienda de grupos considerables teniendo movimientos de obreros consolidados que a base de la lucha, ha logrado mejoras en los niveles de vida para los obreros sindicalizados. Una parte importante de los servicios y el comercio, se han ido modernizando y es donde el estado ha logrado mejorar ciertas - condiciones de abasto en los sectores populares. El desarrollo sostenido, el empleo y el combate en la inflación, integran una propuesta para el desarrollo económico del Distrito Federal, - que se sintetiza en logros cuantitativos y cualitativos y necesariamente ser parte de un proceso amplio, de una realización - humana y social.

Población Económicamente Activa (miles) del Distrito

Federal.	4'277,382 %
Tasa de Actividad en el Distrito Federal.	41.97%
Tasa de Participación.	57.22%
P.E.A. menor de 20 años.	13.50%
P.I.B. Estatal (millones de pesos corrientes).	1'075,625.9 %
Lugar que ocupa el Distrito Federal a nivel Nacional por el PIB.	1
P.I.B. Per cápita (pesos)	121,590.0

Gastos brutos totales del Distrito Federal (millones de pesos corrientes).	429,540.0
Manto de la inversión ejercida en el Distrito Federal, (millones de pesos corrientes).	721,086.5
Lugar que ocupa el Distrito Federal a nivel nacional sobre la inversión ejercida.	1
Bienes y servicios que produce el Distrito Federal y el lugar que ocupa a nivel nacional:	
- Industria.	1
- Comercio.	1
- Turismo.	3
- Soya.	4
- Cunicula (prod. carne).	12
(14)	

REFERENCIA

- 6) BANAMEX México Social, Indicadores seleccionados 1990.
P.P. 77.
- 7) DICCIONARIO General de Ciencias Humanas 1990.
P.P. 268.
- 8) BANAMEX México Social, Indicadores seleccionados 1990.
P. 37.
- 9) DICCIONARIO General de Ciencias Humanas 1990.
P.P. 268-269.
- 10) BANAMEX México Social, Indicadores Seleccionados 1990.
P.P. 37-38.
- 11) PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994.
P. 30
- 11) PLAN GENERAL De Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1990.
P.P. 45-46.
- 12) BANAMEX México Social, Indicadores Seleccionados.
P. 37.

- 13) DE LA MADRID HURTADO MIGUEL Los Grandes Problemas de hoy "El reto del Futuro". Ed. Diana, 1989. P.P. 205-206.
- 14) BANAMEX México Social, Indicadores Seleccionados 1990. P.P. 37-39.

CAPITULO III

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL DISTRITO FEDERAL

El desempleo es uno de los problemas sociales más graves a los que se enfrenta hoy en día el Distrito Federal, y uno de los efectos que ha manifestado es el subempleo, que como una solución inmediata, se utiliza para darle una de las posibles soluciones al desempleo, pero que hoy en día, se ha convertido en otro de los problemas sociales a los que se enfrenta el Distrito Federal, es por ésto que en el presente capítulo se analizarán las características del desempleo y el subempleo, así como las causas y consecuencias que originan en el Distrito Federal y la problemática social que ha generado en el mismo, ésto con la finalidad de dar a conocer una visión más amplia sobre el de empleo y subempleo como problemas sociales.

3.1 Características del Desempleo y Subempleo en el Distrito Federal.

La población excedente relativa es parte del proletariado, se encuentra en una situación de desempleo como consecuencia de la atrofia que tiene el aparato productivo.

En México, el desempleo es uno de los efectos más fuertes de la crisis nacional desde 1970, por ello ha adquirido una connotación política, se ha tratado de ocultar la gravedad del fenómeno, aludiendo cifras en las estadísticas generales.

El régimen de Miguel de la Madrid, caracterizado por la reducción del gasto público y empleo, arrojó el 1984, cifras de 3 millones 432 mil mexicanos en edad de trabajar sin posibilidad

de empleo.

Oficialmente se había anunciado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que los buscadores de empleo descenderían a 400 mil de 800 mil. (15)

La realidad ha mostrado que el aumento del desempleo es cada vez mayor, agudizándose en 1985, por los sismos debido al derrumbe de los centros de trabajo.

En varias ramas en el D.F., según datos de la CEPAL, 150,000 personas quedarán sin trabajo de manera inmediata.

En la Industria del vestido, existen 40,000 personas sin empleo, actualmente las cifras de desempleo, rebazan los 6'000,000 de personas, ahora el Pacto para la estabilidad y el crecimiento, busca dar solución al problema de desempleo a través de la planta productiva, así como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), busca cubrir las demandas de trabajo de manera gradual a través de una política económica de empleo.

El creciente desempleo por la falta de capacitación profesional ha originado el problema del Ambulantaje en el Distrito Federal, mismo que en números redondos, representa un millón de personas dedicadas a esa actividad, aunado a la crisis económica que vive el país, la economía subterránea se viene a convertir en un problema para las autoridades delegacionales que observan día con día, ya que las calles se van llenando de comerciantes no establecidos.

El subempleo es una de las actividades que ha tenido que desarrollar la población relativa para producir sus mínimas condi--

ciones de vida. Entre estas actividades, se encuentra el comercio ambulante, labores domésticas y otros servicios que no requieren medios de trabajo costosos, son por lo general actividades poco remuneradas llamadas en ocasiones empleo disfrazado.

El Comercio Ambulante, no puede competir con el organizado porque carece de cualquier infraestructura, pero es parte del subempleo al que tienen que recurrir millones de mexicanos al no generarse empleos en ningún sector de la producción.

Los seis millones de desempleados "registrados" no parecen expresar la vivencia social de la realidad nacional, debido a una reconstitución de mercados de trabajo, preocupa por tanto el futuro que se perfila.

En el Distrito Federal, un millón de niños entre 6 y 14 años de edad, laboran como vendedores ambulantes, limpia parabrisas, pa-yasitos, cargadores, maleteros, voceadores, tragafuegos, diablitos, entre muchos otros servicios. (16)

3.2 CAUSAS QUE ORIGINAN EL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.

Las causas de la actual crisis, son el agotamiento y la caducidad del modelo de crecimiento adoptado por el país desde 1947, en lo que se refiere a sus relaciones externas y a sus fundamentos internos.

En lo primero, porque sus relaciones externas se tradujeron en dependencia económica, disminución de la capacidad de crecimiento, endeudamiento excesivo y atraso social.

A partir de 1946, al decidirse la capitalización por la vía del empresario privado y sujetarse los salarios y las empresas nacionales, se establecieron las estructuras que ahora afectan a la mayoría de la población.

Al fincarse la estrategia del desarrollo en los privilegios al sistema empresarial privado, no se alcanzaron los objetivos de capitalización y modernización de la economía importante de las utilidades, se destinó a la reinversión productiva, a la ampliación de la planta, a la creación de empleos y a la investigación técnica y la producción de bienes y servicios, sino al despilfarro, al derroche suntuario y a la especulación. (17)

PRECIOS Y SALARIOS.

Entre los factores que más han contribuido a la desaceleración de la inflación, se encuentra la contención de los salarios. - Mientras que de noviembre de 1987, a marzo de 1990, el índice nacional de los salarios registró un incremento de 79.1%, el índice de precios al consumidor aumentó 127.3% y el de los precios básicos de la canasta 110.1%, lo que representa una dife-

rencia de estos dos últimos respecto al comportamiento del salario mínimo de 48.2 y 31.0 puntos porcentuales, respectivamente. Después del ajuste de 15% a los salarios mínimos, decretado a raíz de la suscripción del Pacto de Solidaridad Económica, en 1988 dichos salarios fueron revisados en dos ocasiones: El 1º de enero, con un incremento de 20% y el 1º de marzo, cuando se incrementaron 3%. Pese a lo anterior, dichas percepciones experimentaron una caída en términos reales de 12.7% en ese año. Durante 1989, los salarios mínimos se ajustaron en tres ocasiones: el primer día del año, con un incremento de 8%, el 1º de julio, con un aumento de 6% y el 4 de Diciembre pasado 10%, así en términos reales, el salario mínimo promedio anual disminuyó 6.6% en relación con el promedio de 1988.

Este comportamiento en opinión de las autoridades, señala que a diferencia de años anteriores, el salario mínimo ha perdido significancia en el patrón de comportamiento de las remuneraciones al personal ocupado del país. Sea como sea, el rezago de los salarios mínimos respecto al comportamiento de los precios, se ha venido ampliando en forma importante, como resultado de la política de contención de estas percepciones.

Por otra parte y de acuerdo con la información de la Encuesta Industrial Mensual elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, se ha estimado que el promedio mensual de las percepciones medias del personal ocupado, aumentó 8.7% en términos reales (deflactadas con el índice de precios al consumidor. (18)

válvula de escape para 23% de la población.

Pese a que aparentemente está mejorando la redistribución de la riqueza, el poder adquisitivo del salario, sigue cayendo ha disminuído desde la década de los 80 en 50% y si esto no ha generado un estallido social es porque el tamaño de la economía informal en las grandes urbes del país, el ambulante, la mini empresa, el subempleo, etc., sigue creciendo y se convierte en una "válvula de escape" para más de 23% de la población. (19)

Aumento del Desempleo en el Distrito Federal y Zona Metropolitana: Banxico.

El Distrito Federal, se mantiene como la urbe que registra mayor desocupación en el país, pues en 1989, se incrementó a 3.7% su tasa de desempleo abierto, cifra superior al promedio del 2.9% observado en la nación, señala BANXICO, al agregar que el año pasado fue necesario elevar los precios de los productos controlados, pues de lo contrario se hubieran elevado los subsidios para su consumo.

En lo referente a precios y costos el banco central menciona que el índice de artículos sujetos a control oficial, acumuló un alza de 14.6%, destacando en su evolución mensual, las bajas tasas de crecimiento observadas entre febrero y septiembre y su aceleración en los últimos tres meses del año.

El índice de la canasta básica, acumuló un aumento de 15.4% y experimentó a lo largo del año un comportamiento similar. Menciona que en el último trimestre de 1989, ante la aparición de desabasto y violaciones hubo necesidad de elevar los precios

oficiales en la mayor parte de estos productos.

De no haberse producido esa medida, se hubiera caído de nuevo - en la práctica de dejar que los precios oficiales se rezagaran sustancialmente para ajustarlos luego de golpe, política que como se ha experimentado, provoca la elevación y dispersión de - las expectativas inflacionarias, presiones sobre el tipo de cambio y distorsión del proceso inflacionario.

En tanto, el grupo no sujeto a control oficial y de los bienes del Índice Nacional de Precios al Consumidor no incluidos en la canasta básica (precio libre), crecieron en 22.3% y 22.1%. (20) Creció el Desempleo 2.8% en el segundo trimestre; desocupados 8 millones: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

La desaceleración de la economía en los últimos meses de este año, generó un aumento del desempleo, ya que éste se elevó 2.8% durante el segundo trimestre, con lo que se nulificó el beneficio de los nuevos puestos de trabajo creados en los primeros meses del año y el aumento del número de afiliados al Instituto - Mexicano del Seguro Social.

Con el comportamiento de la producción y la baja capacidad de - la industria para generar empleo, persisten 8 millones de desocupados en el país, con un desempleo en las ciudades de México, Monterrey, Tampico y Torreón, de acuerdo con los datos sobre empleo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y del Instituto Mexicano del Seguro Social y con base - en el análisis privado de esos resultados, en el segundo año de

la actual administración, no ha sido posible abatir de manera significativa el desempleo.

El sector agropecuario, que se encuentra estancado, registra una caída en el empleo, situación similar presenta la industria minera. En cambio, la construcción, la cual abandonó la fase recesiva, muestra un aumento aunque marginal, del empleo.

El comportamiento de las diversas ramas económicas, ha influido en la generación de empleos o en el recorte de personal. (20) En el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, señala en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, levantada durante el primer semestre de este año en las 12 áreas metropolitanas más importantes del país y en cuatro ciudades fronterizas que " la tasa de desempleo abierto, registró un leve ascenso respecto al período enero-marzo de 1990.

En el segundo trimestre de 1990, la población desocupada abierta en las 16 áreas comprendidas en la Encuesta Nacional de Empleo urbano, se situó 2.8% de la población.

Económicamente inactiva, cifra que representa 0.3 puntos porcentuales mayores a la observada en el primer trimestre.

El número de empleados eventuales con registro no muestran una caída, aunque en el acumulado sí se muestra una menor generación de empleos eventuales: en el primer semestre de 1989, están registrados 1'199,000 y en el mismo lapso de 1990 1'150,000 lo cual implica una caída de 4.1%.

Por sectores de actividad, se muestra al igual que sucede en la economía, un comportamiento heterogéneo: el sector agropecua

rio muestra un recorte de 14,000 personas, el industrial una generación de 114,000 puestos de trabajo, el de servicios un aumento de 143,000 y el sector de áreas económicas no especificadas, un avance de 66,000.

El sector industrial muestra el heterogéneo desarrollo de su actividad. Si bien registró en el primer semestre de este año un aumento de 114,000 registros nuevos, 108,000 pertenecieron a la actividad manufacturera, con lo cual ésta se convirtió en el factor primordial para fortalecer la ocupación.

En cambio, se muestra un recorte de mil en la industria minera y un aumento de 4 y 3,000 en las industrias de la construcción y eléctrica.

El desigual desarrollo del empleo forma parte heterogénea, desarrollo de la actividad económica: el sector agropecuario y la industria minera, que registraron despidos de personal, se encontraban en recesión y en los últimos meses ingresaron a una recuperación. El primero avanzó en 0.6 y 1.5% en el primero y segundo trimestres de este año y la industria minera lo hizo en 1.9 y 2.4%.

La industria de la construcción también se encontraba en la fase recesiva, en el primer semestre de este año su producción aumentó en 5.5%.

Se espera por el aumento en la inversión, que las industrias de construcción, petroquímica secundaria y productos de exportación de otras industrias, sobre todo la manufacturera, eleven la generación de empleos. (21)

Alto Ambulantaje por el Raquítrico Salario.

El desinterés de millones de jóvenes por el raquítrico salario - mínimo, se refleja en el ambulante y la economía subterránea. El minisalarario resulta raquítrico para los gruesos grupos de población que aspiran a un empleo.

La CROC, dijo apoya a quienes se ganan la vida en las calles y banquetas a pesar de los ataques del comercio formal que se esfuerza en desaparecerlos.

Es necesario que exista ese tipo de actividad alterna, a seguir obligando a la gente a delinquir ante la falta de oportunidades.

Todo ello es producto de una crisis económica que todos estamos dispuestos a resolver, pero antes debe haber oportunidades para que los distintos grupos de población se desenvuelvan. (22)

Este es el perfil de la economía mexicana: inflación mayor a la prevista aumentó en el déficit de la balanza comercial, descenso en el déficit público, incremento en la inversión, estabilidad en el mercado cambiario, disminución en las tasas de interés, aumento en el empleo, pero particularmente "desgaste social" frente a una estrategia que no termina por consolidarse.

De esta manera centra su interpretación de lo que sucede a nivel macro, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en un extenso informe privado sobre el particular en donde advierte que el crecimiento estable y sostenido al que aspiramos, sólo será posible si además de la lucha antiinflacionaria, "se intensifica el fomento a las actividades productivas que en el curso de los últimos años, han dado muestras de contar con se--

rias dificultades para avanzar al ritmo que demanda el desarrollo". (23)

El Comercio Informal en México.

Nadie imaginaba entonces el grave problema que representaría al pasar el tiempo. Sin embargo, el fenómeno fue tomando dimensiones escandalosas.

La crisis económica arreció, el desempleo comenzó a presionar a la clase trabajadora, que a su vez encontró en la economía - "ambulante", "informal" o "subterránea", un remunerativo modo de vivir.

Definición.

Un análisis, "La economía subterránea en México", define el comercio informal como "el producto interno bruto no registrado o suregistrado o subregistrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal.

En México, el nivel de impuestos ya ha alcanzado un grado excesivo y que por tanto, se ha convertido en un importante estímulo para el surgimiento de actividades subterráneas. (24)

Provocará desempleo el Acuerdo Nacional para la Productividad. El acuerdo Nacional para elevar la calidad y la productividad, generará mayor desempleo entre los mexicanos.

Esto es posible en la historia reciente de la Industria Manufacturera.

El aumento de la productividad, traerá mayor desempleo y beneficiará sólo a empresas, principalmente a las transnacionales, consideraron investigadores del Taller de Indicadores Económicos -

de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, demuestra el hecho de que en la Industria Manufacturera durante el período 1981-1989, se registró un incremento de 21% en la producción y en contraste se presentó un alza de 12% en las tasas de despido, quedando sin empleo 328,000 trabajadores en dicha rama. (25)

3.3 CONSECUENCIAS DEL DESEMPLEO EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la clandestinidad operan fábricas, maquiladoras intermedios, bodegas.

Son la cara oculta del comercio en la vía pública. Desde la clandestinidad alientan y fortalecen la llamada economía subterránea de la que se dicen víctimas. Son un número indeterminado de fabricantes, distribuidores mayoristas, importadores y exportadores, empresas, maquiladoras, industrias y establecimientos, que ejercen el comercio marginal a su antojo, con insospechados beneficios. Además de obtener ganancias incalculables, evaden sus responsabilidades fiscales y laborales y violan prácticamente todas las normas que regulan la actividad comercial del país. Se calcula que el comercio mayorista tiene colocados en el mercado callejero de alta rentabilidad más de 112,000 puestos, una suma superior a los 230,000 millones de pesos en mercancía. Sólo en el Distrito Federal, sus ventas anuales se estiman en cerca de 800,000 millones de pesos, cantidad que se traduce en una evasión fiscal anual de 120,000 millones de pesos.

Pero hay más, no cumplen con otras obligaciones tales como: El Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, Derechos aduaneros sobre mercancías de importación, Impuesto al Activo de las Empresas. Impuesto del 2% sobre nómina, cuotas Obregón Patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y las Aportaciones regulares al Infonavit.

La actividad marginal de este grupo de evasores y defraudadores potenciales que opera a nivel nacional, es de hecho un eslabón

más dentro de la cadena de corrupción que existe en el ambulante. Su poder es tal que no sólo suministra la mercancía, sino que la dan a vender con la misma marca, disfrazada o sin marca. Poseen almacenes y bodegas sin registro ni razón social, localizados, en su mayoría en el centro, La Merced y Tepito.

Al igual que con los líderes del comercio callejero, en este caso se repite la actitud de las autoridades que asumen un papel indiferente, tolerante y de complicidad al permitir la comercialización de esos productos.

Son variadas las formas que los comerciante emplean para colocar sus mercancías: Directa a través de intermediarios, por teléfono y anuncios clasificados.

Los que venden aparatos electrónicos de importación, el 71.4%, situados en las calles de Aldaca, Meave, Corregidora, Academia y San Cosme, tienen sus centros de abastecimiento en las bodegas de Tepito. Un pequeño grupo de comerciantes, el 28% aproximadamente, recurre al intermediario o a importadores recientemente establecidos, que ofrecen mayores márgenes de ganancia. Quien comercializan ropa y calzado, utilizan los siguientes canales: el 55% directamente con el fabricante, tanto del Distrito Federal como del Estado de México y otras entidades. El 30% a través de maquiladoras y distribuidores mayoristas, principalmente del primer cuadro de la capital, donde predominan los negocios de comerciantes de trascendencia judía, árabe y española, y sólo el 15% se sufre en el barrio de Tepito o con importaciones.

Las importaciones legales de ropa este año, representan apenas el 2% de la producción nacional; sin embargo, la industria del vestido tiene ahora el reto de sobrevivir ante la creciente importación.

Este año las compras en el exterior, ascendieron a más de 200 millones de dólares, ciento por ciento más que en 88.

De los artículos de Bisutería que se exhiben en la calle, el 45% procede de importadores mayoristas de distribuidores o maquiladoras, el 32.2% y del fabricante nacional el 21.4%.

Se tiene también identificado al tipo de proveedores que se encargan de surtir a los giros de alimentos que proliferan en toda la ciudad. Más del 55% adquiere sus productos en mercados públicos, Centros de abasto y en la Merced. Los distribuidores mayoristas, contribuyen con el 30% de los alimentos enlatados y golosinas y el 15% recurre a los importadores.

Las modalidades que emplean las grandes empresas para colocar sus mercancías, son múltiples; omiten, cambian o hacen pequeñas modificaciones a las marcas o logotipos; negocian sin factura ni garantía, venden mercancía defectuosa sin control de calidad; venden ropa, perfumes, cosméticos, relojes y aparatos electrodomésticos con marcas falsas. En síntesis "defraudan no sólo al gobierno sino también al consumidor".

Actualmente recurren a los anuncios clasificados para ofrecer mayores márgenes de ganancia en ventas al menudeo, mayoreo y medio mayoreo, con lo que dicen mejora la economía familiar.

Anuncian: "Duplique su dinero vendiendo tenis importados, panta

lones de mezclilla, faldas, playeras, estambres, sweter".

Se han detectado, asimismo, diversas bodegas y almacenes que no otorgan facturas ni garantías al consumidor, que tratan en forma directa con líderes de comerciantes, que dan su mercancía en consignación a grupos de Marías y Vendedores ambulantes que escapan al control de dirigentes y partidos.

La Delegación Benito Juárez, detectó y clausuró cuatro bodegas y un almacén, localizados en zona habitacional de las calles de Santa Cruz, en Portales, donde se surtía de mercancía al comercio ambulante.

Sólo el almacén tenía razón social "Creaciones Alfred". En un recorrido realizado en las principales calles donde se encuentran vendedores ambulantes, que en su mayoría venden productos importados, éstos informaron que se abastecen en bodegas, almacenes, vehículos particulares y camiones; algunos de estos propiedad de sus líderes.

El caso más ilustrativo, es el de la dirigente Guillermina Rico a la que le encontró una bodega de artículos eléctricos en la Delegación Venustiano Carranza y un almacén en el primer cuadro donde surte de mercancías a sus seguidores.

Ningún tianquista o vendedor ambulante, muestra facturas que acrediten la compra legal de la mercancía cuando son detenidos por inspectores de vía pública sin el permiso correspondiente. Las maniobras de carga y descarga de los productos importados, se realizan a cualquier hora del día, lo que hace suponer que sean conocidos por las autoridades. El caso más ilustrativo se

dá en Tepito.

De noche y de día, los trailers ocupan grandes espacios en las calles aledañas al área comercial, donde se ubica el mayor número de bodegas y almacenes de mercancía importada.

Estos son los "importadores" o "fayuqueros", más conocidos: -- Gabriel Castillo Conde, cuyo establecimiento denominado "Casa - Castillo", está cerca del mercado. Se dice protegido por un - funcionario de la Procuraduría General de la República.

Epigmenio González Arellano, quien posee varias bodegas dentro y fuera del barrio.

Los Hermanos Gómez, hijos de Ernesto Gómez, alguna vez conocido como el Zar de Tepito, ahora convertido en dirigente opositor a la reordenación del barrio.

Pedro "El Cocha" Martínez, uno de los de mayor influencia y poder económico en la calle de Tenochtitlán.

Y el "Chato Ornelas".

Además de éstos, existen muchos más que manejan mercancías de - procedencia extranjera en menores cantidades o que se dedican a la redistribución y ocupan vecindades.

Legal o ilegalmente, la mercancía importada que se expende en Tepito, representa más del 70% del comercio callejero de la capital. Esta actividad es la principal fuente de ingresos de los tepiteños. Ernesto Gómez González, José Luis Arias, Adolfo - Juárez, Mario Enrique Vega, Leopoldo Iyescas, Carlos Manríquez Juárez y Gloria Martínez Moreno, son algunos de los dirigentes más importantes de ese barrio. Operan en las calles de Tenoch--

titlán, Jesús Carranza, Aztecas, Caridad, Rinconada de Tepito y Callejón de Tenochtitlán, entre otras.

Son los principales opositores a la reordenación del barrio, -- iniciada por la Delegación Cuauhtémoc, cuya segunda y tercera etapas, comprenden la reordenación de trece calles.

Ernesto Gómez González, presidente de los comerciantes de la zona económica de tepito, hasta el momento las autoridades no les han informado en que consisten esas etapas y que si con esto -- "pretende sacar de la jugada a muchos compañeros, pues tendrán serios problemas".

Dijo que pasaría lo mismo que en el Centro Histórico "Sabemos -- que nos estamos ahogando de tanto comerciante, pero no vamos a aceptar ninguna reubicación y menos que nos saquen de nuestro centro de trabajo". (26)

Las calles de la Ciudad, Botín económico y Político para los Líderes del Comercio Ambulante.

Producto de la crisis económica, el explosivo comercio en la vía pública ha dado lugar a un mundo de corrupción, influyentismo, coerción, represión, explotación, manipulación política y -- al mismo tiempo ha generado el surgimiento de líderes que han hecho de la calle un preciado botín político y económico. Todo con la tolerancia e inclusive, complicidad de anteriores y actuales funcionarios del gobierno capitalino, que ahora ante la disputa por los mejores lugares, no saben como detener al monstruo.

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal, estima que

son cerca de un millón de personas las que se dedican a esta actividad.

- Agrupadas en unas 237 organizaciones.

La mayor parte de las cuales se concentra en las Delegaciones - Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez, Co--yoacán, Eztapalapa y Xochimilco, el Departamento del Distrito - Federal, sólo reconoce la existencia de 120,000 y la Conaco a - 112,081, su formación social y cultural es de lo más diverso. - Lo mismo hay profesionistas que analfabetos. Tal situación ha - propiciado la existencia de varias clases de comerciantes, las que ejercen el comercio ambulante como medio de subsistencia: - aquellos que lo hacen como complemento de su salario; los que - cuentan con cadenas de puestos que alquilan, venden y subarriendan, y los que lo hacen como una forma de obtener más ganancias y evadir el pago de impuestos. Estos últimos son los grandes - proveedores de mercancías y los comercios establecidos, que - ante la competencia que representan los ambulantes, sacan su - mercancía a la calle o la dan a vender.

Datos de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. Existen 112,081 puestos ambulantes de alta rentabilidad en las 16 Delegaciones Políticas, donde sus propietarios invierten de tres a seis millones de pesos para su constitución y el manejo de altos niveles de evasión tributaria. Estos a su vez, se clasifican en diferentes modalidades concentraciones de ambulantes, tianguis y mercados sobre ruedas, bazares, puestos fijos metálicos y semifijos. A estos hay que agregar a aquellas personas

que realizan el comercio de puerta en puerta. Los que utilizan su vehículo como aparador (cajuela abierta) y los que han hecho de las principales arterias de la capital, su gran centro comercial.

Para la gran mayoría el ambulante se ha convertido de hecho, en una alternativa al desempleo y en una vía por medio de la cual puede mejorar la economía familiar. Y si bien evaden responsabilidades fiscales, también las grandes empresas mayoristas que suministran los productos a los comerciantes callejeros, se benefician de esta situación. Por esa vía, evaden el pago del impuesto sobre la renta, el Impuesto al Valor Agregado, Impuestos y derechos aduaneros sobre mercancías de importación, Impuestos al activo de las empresas, Impuestos del 2% sobre nómina, cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y las aportaciones regulares al Infonavit.

El precio que los líderes han fijado a las calles y las cuotas fijas, diarias y semanales, que exigen a sus agremiados para poder vender sus productos sin presiones de las autoridades. Según la CANACO, los cinco principales líderes del comercio ambulante de la Ciudad de México, Guillermina Rico, Alejandra Barrios Richard, Delfino Zamudio, Benita Chavarría, cuyas organizaciones están afiliadas al Partido Revolucionario Institucional y Fernando Sánchez y Celia Torres, del Partido Revolucionario Democrático, reciben mensualmente de sus agremiados \$ 1.485 millones de pesos. De esa cantidad, poco más de 700 millones de pesos van a parar a manos de autoridades menores.

Los comerciantes organizados, ofrecen más datos sobre el dinero que se maneja en la llamada economía subterránea. Los comercios ambulantes aportan a sus dirigentes cerca de 200 millones de pesos, 95 de los cuales se reparten entre las autoridades delegacionales. Los mercados sobre ruedas y tianguis que congregan 45,080 puestos en 892 concentraciones, entregan a sus dirigentes cerca de 600 millones de pesos, 300 de ellos van como contribución a servidores públicos. Los Tianguis-bazares, recaudan 400 millones de pesos, la mitad de los cuales se dan como "mordidas y contribuciones". Los puesteros fijos en vía pública, dan a sus líderes 200 millones. Poco de la mitad cambia de manos.

En total tanto líderes como autoridades delegacionales reciben por concepto de cuotas, 3,500 millones de pesos mensuales, que anualmente suman 42,000 millones de pesos.

Las Banquetas Tienen Precio.

Un lugar en el Centro Histórico de la Ciudad de México y en el Barrio de Tepito, se cotizan por ejemplo: entre medio millón y cinco millones de pesos. En temporada alta, la tarifa se incrementa hasta en siete millones de pesos, según denuncia del comercio organizado del Centro. En los bazares, los números que se manejan, alcanzan cifras insospechadas. Un traspaso llega a costar más de 30 millones de pesos. Es el caso de los bazares de Pericoapa y Compras Bazar del Sur.

En la periferia los puestos son más baratos. En Lomas Verdes, se venden hasta en seis millones de pesos. La empresa Adela, -

es la que controla la mayor parte de los 24,632 puestos existentes en el Distrito Federal y en la zona conurbada.

Esta empresa se anuncia así: "El grupo Adelac, la empresa más importante del ramo bazares, consciente del problema económico actual, ha dispuesto promocionar el uso de sus locales en la siguiente forma (para el caso de Periférico Norte Tlalnepantla): doce fines de semana por 300,000 pesos más cuota semanal (estas ascienden a 20,000 pesos por local como mínimo)".

Para la temporada navideña, los puesteros de compras Bazar del Sur localizado en Periférico Sur, entre viaducto Tlalpan y Tepapan, tuvieron que pagar cuota adicional de dos millones de pesos para poder trabajar todo el mes. Nadie conoce el destino de todo ese dinero.

Otros ingresos que llegan a manos de los líderes de los comerciantes ambulantes, son las cuotas, que en algunos casos son diarias y en otros semanales. Las tarifas varían según la agrupación y la zona.

Guillermina Rico, la dirigente que controla el 80% del comercio ambulante del Centro de la capital, dice que cobra a sus agremiados, ella asegura que son 6,500 pesos pero las autoridades le atribuyen de 9,000 a 12,500 pesos diarios. Su misma gente sin embargo, afirma que las cuotas en algunos giros como el de alimentos y aparatos electrónicos, ascienden a 5,000 pesos diarios, hay que pagar además la cuota anual que va de 10,000 a 100,000 pesos.

Segunda agrupación más importante dentro del comercio ambulante

es la de Alejandra Barrios Richard que congrega según ella, a más de 8,000 comerciantes que tienen su radio de influencia en las calles de Motolinía, Palma, Tacuba, Honduras, Balderas e Insurgentes. Según ella, estas son las tarifas de la Asociación Legítima Cívica Comercial A.C., 20,000.00 de inscripción, cuotas mensuales y semanales, "según las necesidades", de 500.00.- Algunos de sus agremiados revelaron que la cuota semanal es de 10,000.00. Hubo quien aseguró que su temporada alta pagan 5,000 pesos diarios.

Salvo en el caso de las organizaciones independientes de aquellas que militan en partidos de oposición y los llamados "toreros" o "vagoneros", los que comercian sin autorización y los que venden en los trenes del metro, las cuotas que se cobran están sujetas a normas menos rígidas. En la mayoría de los casos son voluntarias y no rebasan los 5,000.00. En esa situación se encuentra por ejemplo: la de comerciantes ambulantes afiliados a la Unión Popular Nueva Tenochtitlán, una de las 22 organizaciones que integran la Coordinadora de Comerciantes Ambulantes. Conforme aumenta el número de comerciantes ambulantes tiende a incrementarse el número de organizaciones que optan por cobijarse al amparo de la Federación de Organizaciones Populares del Partido Revolucionario Institucional, de ahí que tan sólo en la Delegación Cuauhtémoc existen formalmente registradas 87 agrupaciones.

Guillermina Rico es madrina de más de 4,000 niños, una buena parte de ellos son hijos de comerciantes.

Sus bienes se reducen a cinco puestos de tacos en la calle Corregidora.

Bastión del Partido Revolucionario Institucional.

A pesar de las múltiples evidencias, el Jefe del Departamento - del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, ha actuado con mucha cautela en el problema del comercio ambulante.

Y lo que es más, ha sido tolerante, dió instrucciones para que se extendieran más permisos en el centro durante la temporada navideña. La repartición tuvo en el fondo, la intención de que dar bien con todos los grupos de comerciantes.

Líderes

Guillermina Rico González, dirigente de la Unidad Cívica de Comerciantes del Distrito Federal y Asambleísta suplente del V - Distrito del Partido Revolucionario Institucional; Alejandra - Barrios de la Asociación Legítima A.C.; la Diputada perredista Celia Torres y su esposo Fernando Sánchez Ramírez, del Movimiento Revolucionario de Comerciantes en Pequeño de la República Mexicana; Benita Chavarría Flores, de la Asociación de Comerciantes en Pequeño, Semifijos y no Asalariados "Benito Juárez" A.C.; Martha Rodríguez Rangel, de la Unión de Comerciantes Ambulantes no asalariados de la Ribera de San Cosme; Martín Guzmán de la - Organización Nacional de Invidentes "Venustiano Carranza"; - - Delfino Zamudio, de la Asociación Nacional de Invidentes Comerciantes A.C.; Roberto Romero García, de la Asociación de Invidentes del Distrito Federal; Manuel Iglesias Herrera, de la Organización de Ciegos y Trabajadores de México, Zoila Tinoco, de

la Asociación de Comerciantes de Portales A.C.; Arturo Canela - Bardesi, de la Unión de Comerciantes de los días de Tianguis en el Distrito Federal, José Sánchez Juárez de la Federación Nacional de Comerciantes Tianguistas del Distrito Federal y Estados de la República Mexicana.

En el barrio de Tepito, donde una gran parte de los ambulantes se surte de mercancías, se tienen registradas 39 asociaciones - de Comerciantes establecidos en vía pública, que son considerados la élite del comercio callejero por los grandes volúmenes - de mercancía que manejan, que representan millonarias sumas de dinero. Entre los principales líderes, figuran: Florencio - - Villalpando, Leopoldo Ylescas, Raquel Olivares, Miguel Campuzano, Carlos Manríque, Joel Torres, Adolfo Juárez, Miguel Galán, Leobardo Beltrán Plata y Luis López H. (27)

El Desempleo en la Ciudad de México.

La crisis económica por la que atraviesa el país, vuelve difícil la situación de los trabajadores, a la escasez de empleo se agregan los bajos salarios; esta situación se agudiza a partir de la implantación de la política contraccionista que ha llevado a cabo el gobierno, que ha reducido al máximo el gasto social (educación, salud y servicios a la comunidad). La sangría que ha ocasionado el oneroso pago de la deuda externa y la venta indiscriminada de las empresas del Estado abonan penalidades a la golpeada población, la cual tiene que batallar para sobrevivir en una sociedad que le niega el derecho consagrado en la Constitución de vivir honradamente de su trabajo y percibir "

una retribución necesaria para su familia. La política Salarial violenta este precepto, pues el salario que gana el que tiene un trabajo, no alcanza ni para cubrir las necesidades elementales del trabajador por su familia, ya que tienen que trabajar - doble turno o buscar una entrada extra; a esto se agrega que un número importante de trabajadores no perciban siquiera el salario mínimo. (28)

Dos de cada tres Universitarios graduados condenados al desempleo.

Las dos terceras partes de 1'061,100 estudiantes que concluirán su carrera en la década 1990-2000, no podrán ser absorbidos por el sector privado, revela un estudio del Programa Institucional de Investigadores en Problemas Educativos, Iberoamericana.

Ante este panorama, los egresados de las Universidades, optaron por crear microempresas y acomodarse en lo que los economistas llaman "Mercado Secundario o Independiente"

Los futuros profesionistas, quienes ya no podrán incorporarse con facilidad a un mercado de trabajo sumamente especializado y tecnificado.

El estudio que fue elaborado de acuerdo con las tendencias de matrícula y de empleos que se crearon, indica que la tercera parte restante 349,100 alumnos, tendrá todavía que sumarse la cifra de 1'247,120 estudiantes que desertaron durante el mismo período. (29)

3.4 PROBLEMATICA SOCIAL QUE GENERA:

El Ambulantaje:

El ambulante es uno de los problemas modernos más álgidos de las Ciudades Mexicanas. Aunque hemos tenido siempre proclividad a los Tianguis en este país, el fenómeno de la natural "Tianguismania", difiere de él porque reviste condiciones diferentes al simple deseo de vender y comprar.

El actual ambulante, tiene diversas inspiraciones que lo convierten en un verdadero peligro para las ciudades, violación a las leyes de libre tránsito y del uso común de la vía pública - ecológica, pues los miles y miles de personas que trabajan en las calles, no cuentan como es obvio, con servicios sanitarios y así como comen, desahogan sus necesidades al aire libre (no hay más que pasar cerca de los lugares de que se han apoderado los ambulantes en las diversas ciudades del país para darse cuenta de los reconcentrados olores); un peligro político, pues como es claro en la Ciudad de México, los líderes de los vendedores son ya una fuerza conocida y reconocida, un peligro para la seguridad pública, etc.

El argumento de la necesidad de muchos de sobrevivir mediante el comercio callejero, argumento que no se puede pasar por alto y que desde luego es el que mueve a las bases de esa nueva clase social del ambulante, es lamentablemente utilizado por muchos vivales, gente a veces de importantes recursos económicos que ha descubierto que vender toda clase de mercancías, algunas muy valiosas y caras, en las calles, es una excelente mane-

ra de reducir costos, aumentar ganancias y evadir impuestos -- amén de sacarle la delantera facial y tramposamente a los comerciantes establecidos tan es así, que éstos lo han entendido y algunos de ellos ha dejado sus locales desertando sus posiciones, para hacer dinero fácil y sin compromisos en la calle.

La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, calcula que en la capital hay 112,000 "establecimientos" en la vía pública y que el ambulante ha evadido el pago de 500 mil millones de pesos por el Impuesto al Valor Agregado cada año.

Es natural que el comercio establecido que tiene que pagar un local, empleados, impuestos y garantía de su mercancía sea incapaz de competir con estas hordas de comerciantes, muchos sumamente agresivos, que han decidido que las ciudades les pertenecen a ellos y a sus líderes que con la mayor de las cachazas alquilan a sus agremiados pedacitos de calle como si fueran los propietarios de la vía pública.

Las ciudades en general y la de México muy especialmente, tienen problemas inmensos en este fin de siglo.

Falta de recursos, gastos exorbitantes para brindar cualquier servicio, agua, luz, transporte, etc., contaminación y además esta virtual invasión de cientos de miles de personas que se sienten con derecho a utilizar la vía pública como local comercial: ¡Es de poner los pelos de punta! no es pesadilla de Ciencia-ficción o de política ficción el prever dado el aumento de la población, la invasión total de las urbes. ¿viviremos los mexicanos dentro de inmensos mercados como en un país árabe? es

de temerse, no le encuentran solución o quizás en vísperas de un año electoral tan importante como 1991, no quieren meter en orden a miles y miles de agresivos comerciantes que constituyen sin duda, un buen volumen de votos.

Mientras más tarde por razones partidistas, en tolerar la invasión, se agravará el problema que además atrae a las urbes a miles de campesinos que saben ya que poner cualquier puesto en una calle es infinitamente más productivo que trabajar en el campo y lamentablemente, se está haciendo de México un país de gente improvisada, sin preparación de ninguna clase, ignorante de sus obligaciones cívicas, sin afán de superación que no sea la monetaria inmediata. ¿ Para qué estudiar una carrera, un oficio, si con vender cualquier cosa en la calle se soluciona todo?, ¿Porqué trabajar en una fábrica, en una oficina, en el campo, si poniendo un tendero en cualquier esquina se sale adelante?. (30)

La necesidad de subsistir es, sin duda, la principal causa del crecimiento del comercio ambulante. El mejor ejemplo, son quienes se encuentran en las salidas y en los pasillos del metro. Solo en las estaciones Zócalo, Pino Suárez e Hidalgo, existen más de 3,124 vendedores que se han convertido en un verdadero problema. Aunque reglamentariamente está prohibida esa actividad en el Sistema de Transporte Colectivo, mediante cuotas de 5,000 y 10,000 pesos, que entregan al personal de seguridad y este a su vez al Jefe de estación, pueden comerciar a veces en horarios preestablecidos, ya hay estaciones como las de Porta-

les, Nativitas, Villa de Cortés, que están repletas de vendedores, las prendas de vestir cuelgan de paredes y anuncios, los pasillos se reducen a escasos metros de ancho, afuera, ni qué decir: el problema es peor por la proliferación de puestos fijos, particularmente de alimentos. Aquí el Sistema de Cuota se repite. No menos de 5,000 pesos diarios se llevan los líderes - por cada comerciante.

Datos de la CONCANACO, revelan que el número de puestos ambulante se incrementó más que el Comercio Organizado. Los primeros - crecieron entre Julio de 1987 y julio de 1989, con una tasa - promedio anual de 6.9%, en tanto que el formal lo hizo en sólo 2%. "De seguir esa tendencia en un plazo menor de dos años, el número de comercios informales será superior al legalmente establecido. En la actualidad existen en el Distrito Federal - - - 121,256 comercios formales y 112,081 puestos ambulantes de alta rentabilidad. Los giros que mayores ingresos económicos tienen son: electrónicos, con un margen de utilidad de 55%; ropa, calzado y bisutería, con el 35% y alimentos, con el 215%. La facilidad con que llega el dinero, ha provocado sin embargo, la deserción escolar de los jóvenes. Se calcula que representan el - 14% del total de los vendedores ambulantes. Del total de éstos, el 71% tiene un nivel de estudios insuficientes para ejercer - una actividad en el mercado de trabajo formal; el 6.1% es analfabeta y el 29% lo constituyen personas que tienen un nivel académico técnico, medio o superior.

Sus centros de abastecimiento son: los puestos que venden aparatos

tos electrónicos de importación en Tepito (ahí realizan el 71% de las compras) intermediarios (el 28.6%); quienes venden ropa y calzado (el 55%) compra a fabricantes y 30% a maquiladoras o distribuidores mayoristas, las compras se hacen sin recibir factura o garantía alguna, muchos fabricantes también venden la mercancía sin etiqueta, infringiendo con ello la ley de inversiones y marcas, así como otros acuerdos referentes a la comercialización de prendas de vestir, situaciones que afectan al consumidor final.

"El Comercio Ambulante es una papa caliente que el Departamento del Distrito Federal, no quiere atrapar", pero si se quiere resolver el problema, hay que actuar con voluntad política y dejar atrás intereses partidistas. (31)

Inseguridad para cientos de miles de usuarios.

Cinco millones de capitalinos usuarios del Servicio de Transporte Colectivo (Metro), cotidianamente padecen desesperación, nervios, ansiedad y coraje que a fuerza de contener caminan mecánicamente rumbo a sus hogares y trabajos como muñequitos de ferias urbanas.

Todo está dicho y desde hace varios años, nada cambia.

El hacinamiento, los limosneros, los vendedores ambulantes, los grupos de seguridad arbitrarios, el mal olor, los deficientes sistemas de aire acondicionado, el arreo de gente como animales, los paros inesperados, apagones de luz y carteristas, son entre muchos otros problemas latentes.

Sin embargo el metro sigue siendo la mejor alternativa para las

clases humildes y trabajadoras por el bajo costo del boleto con siderado entre los más baratos del mundo para viajar a sus centros de labores de uno a otro punto de la ciudad.

En los primeros años después de la inauguración del metro construido en la década de los sesentas para transportar al turismo mundial con motivo de las olimpiadas, las medidas de seguridad eran drásticas, no se permitía el acceso con grandes bolsas de mandado menos aún vendedores ambulantes, menesterosos ni limosneros.

Pero a fuerza de insistir, toda la fauna capitalina invadió los pasillos, vagones y áreas cercanas a las estaciones, hasta convertirse en entornos naturales, decoraciones grotescas de las -- construcciones seminuevas que con el tiempo se fueron desgastando y deteriorando, ya nadie se le hace extraña la ilegalidad. Sin embargo, en comparación con otros sistemas de transporte co lectivo de las grandes ciudades del mundo, Nueva York, Tokio, - entre otras el metro mexicano, no ha sido invadido por los pe ligrosos asaltantes que fuertemente armados victiman a los pasajeros para robarles sus pertenencias o violan a las mujeres, am parados en la soledad de los vagones nocturnos.

Indudablemente las estaciones más conflictivas en las horas pico, son San Lázaro, Balderas, Taxqueña, Hidalgo, Pino Suárez, - Chabacano, Tacuba, Cuatro Caminos, Indios Verdes, Basílica, La Raza, Tlatelolco, Pantitlán, Aeropuerto, Moctezuma, Insurgentes y Chapultepec. Millones de personas van indiferentes unas a - - otras por los andenes y vagones, entre el manoseo y la hedion--

dez.

El metro también se ha convertido en refugio de desempleados. El problema de los vendedores ambulantes es grave. Muchos grupos tienen sus propios lidercillos que trafican con los espacios fuera de las estaciones y amparados en diversas organizaciones, incluso fantasmas, pero lo peor es la basura. Miles de kilos de desechos de todo tipo, desde verdura, carne putrificada hasta marchitas flores, se dejan al abandono en los alrededores de las terminales y estaciones lo que provoca el fétido - - olor y es la causa principal de enfermedades gastrointestinales que padecen los capitalinos. (32)

REFERENCIA

- 15) U.N.A.M. Datos obtenidos por el Instituto de In--vestigaciones Económicas.
- 16) U.P.N.T. Información obtenida por la Unión Popu--lar Nueva Tenochtitlan.
- 17) OVACIONES 28 de Septiembre 1989.
P. 13
- 18) EL UNIVERSAL 2 de Mayo 1990.
P. 13
- 19) EXCELSIOR 2 de Mayo 1990.
P. 18
- 20) EL UNIVERSAL 2 de Mayo 1990.
P. 10
- 21) EL FINANCIERO 10 de Octubre 1990.
P. 20
- 22) OVACIONES 13 de Marzo, 1990.
P. 23
- 23) EL NACIONAL 4 de Octubre, 1990.
P. 32
- 24) LA NACION No. 1788
1º de Octubre 1989.
P. 15

- 25) EL UNIVERSAL 25 de Octubre 1990.
P. 4
- 26) PROCESO No. 686
25 de Diciembre 1989.
P.P. 10-13
- 27) PROCESO No. 685
18 de Diciembre 1989.
P.P. 22-26
- 28) EL UNIVERSAL 16 de Octubre 1990.
P. 10
- 29) EL UNIVERSAL 12 de Marzo 1990.
P. 25
- 30) EXCELSIOR 17 de Octubre 1990.
P.P. 7-8
- 31) PROCESO No. 685
18 de Diciembre 1989.
P. 26
- 32) IMPACTO No. 2050
15 de Junio 1989.
P.P. 26-27.

CAPITULO IV

POLITICAS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PARA ATENDER EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.

Debido a la situación económica que actualmente atraviesa el D. F., el gobierno se ha visto en la necesidad de combatir las consecuencias que ha generado la misma, siendo una de estas el desempleo que como efecto ha dado el subempleo, ya que se ha vuelto un problema social de los más graves a los que se enfrenta la ciudad, el estado a través de su Plan Nacional de Desarrollo en una de sus políticas, su objetivo es fomentar empleos a través de diversas instituciones como lo son, el D.D.F. y la Junta de Conciliación y Arbitraje, las cuales se han encargado de establecer y llevar a cabo los programas que han de dar posibles alternativas de solución al problema social del desempleo y subempleo, por ésto la importancia de conocer en el siguiente capítulo las políticas que manejan para combatirlo.

4.1 POLITICAS DEL D.D.F.

En 1980, se llevó a cabo la promoción para la creación de la Unidad Promotora del Empleo, UPECA del Distrito Federal y de los Centros Promotores de Empleo y Capacitación y Adiestramiento CEDEPECA, dependiente de cada una de las Delegaciones políticas del D.D.F., ésto nace en el Plan Nacional de Desarrollo, -- que parte de los lineamientos de las políticas sociales y que hasta hoy en día continúa en el D.F., a través de las siguientes políticas:

- Implementar estudios de mercados en donde se contenga un concimiento integral en forma permanente y coyuntural de los mercados de trabajo en la entidad, precisando las características de la oferta y la demanda, de la mano de obra, sus formas de vinculación, su funcionamiento y las interrelaciones existentes entre cada tipo de mercado.
- Colocación de trabajadores a través de una vinculación en forma ágil eficaz y congruente a los solicitantes de empleo con las oportunidades de trabajo por medio de procedimientos de reclutamiento de selección y envío de trabajadores desempleados. En este proyecto deben presentarse tres alternativas o modalidades de colocación como serán: la individual, que se dirige hacia empleos permanentes en cada una de las empresas, como la especializada que se refiere a los prestadores de servicio (autoempleados) y la masiva que es la relativa al traslado de grandes volúmenes de mano de obra hacia las grandes obras de construcción o sectores agrícolas donde sean requeridos.
- Promover y concertar acciones de capacitación, propiciando la superación de la mano de obra disponible en el mercado de trabajo mediante procesos de formación y capacitación específicas, que permiten su vinculación con los puestos de trabajo que se generan en la entidad.
- Apoyar a la organización social para el trabajo formando e imпульsando grupos de trabajadores, con la finalidad de orientarlos hacia los diferentes esquemas de organización que les permita crear sus propias fuentes de trabajo.

- Integración y actualización del sistema de integración para captar, procesar y analizar información cuantitativa y cualitativa de la oferta y la demanda de obra así como las acciones -- que se llevan a cabo en todas las entidades federativas y del Distrito Federal en coordinación con los Gobiernos Estatales y el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

- Implementar un programa de becas de capacitación, a través de las Delegaciones Políticas que se encuentran a cargo del D.D.F. con la finalidad de proporcionar mano de obra calificada.

Programa de Becas Inserto en el D.D.F., a través de las Delegaciones Políticas.

OBJETIVO:

Atender en forma más directa los requerimientos del mercado de trabajo, así como procurar alternativas de empleo para la colocación de trabajadores capacitados al término del programa en puestos permanentes, en el sector formal de la economía, así como apoyar el autoempleo y otras formas de organización social para el trabajo, de acuerdo con las propuestas que al respecto se plantean en los programas de apoyo a la organización social para el trabajo.

El programa de becas se desprende del proyecto de concertación de acciones de capacitación con base en su normatividad para su operatividad.

Aunque por su importancia y relevancia de dicho programa, intervienen todas las políticas que maneja el D.D.F.

LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA.

- Se concerta cursos con los centros dependientes de los Gobiernos estatales, Delegaciones Políticas en el D.F., e Instituciones Privadas, para los cuales se solicitará la autorización de la Dirección General de empleos con un mes de anticipación de la fecha programada de inicio del curso.

- La concertación de los mismos, atenderá las necesidades de mano de obra calificada de los mercados de trabajo locales y de algunos otros factores que influyen en los mercados de trabajo de la región, para apoyar la realización de los proyectos y programas encomendados a CEDEPECAS en el Distrito Federal, así como para evaluar la operación de las Unidades operativas.

- Orientación ocupacional:

Incide en la conformación de cuadros calificados para el desarrollo de la entidad y ayudar al buscador de empleo tanto en el proceso de elección de una ocupación y su posterior inserción laboral así como su reconversión o readaptación ocupacional.

PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO.

Establecer el nivel de congruencia entre objetivos, funciones, proyectos y actividades que realizan el servicio estatal de empleo CEDEPECAS en el Distrito Federal así como determinar el cumplimiento de las atribuciones que para el efecto han sido conferidas.

- La duración de los cursos de capacitación, será de 1 a 6 meses con un período de instrucción de 6 a 8 horas diarias.

- La Beca equivaldrá al salario mínimo regional vigente al formularse el anexo de aprobación.

RECLUTAMIENTO:

El requerimiento será llevado a cabo por el servicio estatal de empleo a través de las Delegaciones Políticas de acuerdo a las políticas y procedimientos que para el efecto establece la entidad federativa normativa, serán candidatos a beca aquellos desempleados que:

Sepan leer y escribir.

Realicen las cuatro operaciones aritméticas básicas.

Que la edad fluctue entre los 20 y 55 años cumplidos.

Que representen el sustento económico de sus familias.

Llene un registro personal.

Apruebe un exámen aritmético.

SELECCION:

Se eligen los aspirantes a beca con base:

Aquellos aspirantes que acumulen una ponderación de 18 o más puntos de acuerdo a la normatividad establecida por el programa.

Pasar el examen aritmético.

Contar con un diagnóstico, que es elaborado con base a los resultados de la entrevista realizada al aspirante a Beca.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA.

Las acciones de seguimiento y evaluación, se llevarán a cabo durante y después de la capacitación, serán responsabilidad de los Gobiernos Estatales o del Departamento del Distrito Federal a través de sus centros Delegacionales Promotores del Empleo de

Capacitación y Adiestramiento.

4.2 POLITICAS DE LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

La junta de conciliación y arbitraje en coordinación con otras Instituciones y dándole seguimiento a la política de empleo del Plan Nacional de Desarrollo, establece las siguientes políticas para combatir al desempleo y subempleo como un problema social al que se enfrenta el país.

- El fortalecimiento del país a través de la incorporación de personal capacitado con el apoyo del programa de capacitación para trabajadores desempleados en el D.F., estando a cargo de la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- La creación de empleos productivos y protección del nivel de vida de los trabajadores a través del Programa de Capacitación para trabajadores desempleados, por medio de la junta de Conciliación y Arbitraje en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo para que opere el programa de las diferentes entidades Federativas del D.F., y del país en general.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

El programa tiene como objetivo fundamental, incorporar a una parte de la población desempleada a un amplio esquema de capacitación mediante un sistema de becas, que sustentando en los requerimientos de las áreas estratégicas de la economía, se orienta al aprovechamiento eficaz de las oportunidades.

- La operación del programa deberá tener como período máximo de ejecución, el año fiscal.
- Solo aquellas personas desempleadas que cumplan estrictamente

con los requisitos de reclutamiento y selección, que no hayan participado anteriormente en el programa, podrán ser candidatos a incorporarse a las acciones de dicho programa.

- La capacitación será proporcionada en los planteles de la Secretaría de Educación Pública y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Como apoyo básico, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, concertará un nivel mínimo de operación con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Centros de Capacitación y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico.

PROMOCION Y DIFUSION.

Promover el Servicio Nacional de Empleo entre los diferentes sectores.

- Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través de la Dirección General de empleo, es la dependencia federal normativa, de la localidad o región con el propósito de informar a los potenciales usuarios respecto de las características, beneficios y naturaleza que dicho servicio puede significar.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA.

Las acciones de seguimiento y evaluación, se llevarán a cabo durante y después de la capacitación y serán responsabilidad de los Gobiernos Estatales y de la Junta de Conciliación y Arbitraje, ya que es fundamental conocer a través de acciones que permitan en forma oportuna, detectar las causas de deserción que se presentan en los cursos de capacitación, así como las modalidades y condiciones en que los egresados del Programa de Becas,

se incorporen en un puesto de trabajo. Por tal motivo, es conveniente que exista una comunicación constante con los becarios, a fin de conocer sus problemas y apoyarlos y orientarlos en la solución de ellos, ya que en ocasiones ésto puede ser causa de diserción. (33)

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

REFERENCIA

- 33) Información obtenida por el Departamento del Distrito Federal y la Junta de Conciliación y Arbitraje.

CAPITULO V

ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL METRO.

La crisis socioeconómica por la que atraviesa el Distrito Federal, ha sido el factor primordial para que surja el vendedor ambulante y en específico por las condiciones en que se encuentra la vía de transporte urbano "Metro", se ha prestado para ser un centro de concentración de vendedores ambulantes, así mismo éstos se han tenido que organizar a través de diversas formas para poder subsistir, ya que la organización y la unión, han sido las bases fundamentales para la subsistencia del ser humano, es por esto, que en el presente capítulo se pretende analizar las diferentes organizaciones que han sido creadas por los vendedores ambulantes del metro para poder prevalecer, considerando su estructura y organigrama.

5.1 ESTRUCTURA.

Los vendedores ambulantes del metro, se encuentran ubicados y organizados por Delegaciones, teniendo por representante un líder delegacional. Estos a su vez se encuentran organizados por diferentes formas:

- Concentraciones de ambulantes.
- Puestos fijos metálicos.
- Puestos semifijos.
- Personas que realizan el comercio dentro de los vagones del metro.
- Principales arterias del metro, un gran centro comercial.

CONCENTRACIONES DE AMBULANTES.

Es la unión de personas que se manifiestan a través del comercio informal, como el producto interno bruto no registrado en las estadísticas oficiales, asociado con un nivel dado de carga fiscal.

PUESTOS FIJOS METALICOS.

Son los sitios que ocupan aquellas personas que se encuentran permanentemente en un lugar determinado, estas personas conforman una asociación.

PUESTOS SEMIFIJOS.:

Son los sitios que ocupan aquellas personas que no tienen un lugar determinado, el material que ocupa para sus vendimias, es - movible, éstos conforman otra asociación.

COMERCIO DENTRO DE LOS VAGONES.

Estos son otra asociación de personas que se dedican al comercio en los vagones del metro, en todas las líneas que conforman el servicio urbano "Metro".

PRINCIPALES ARTERIAS DEL METRO.

Son las estaciones primeras en lugar de importancia, por la - - afluencia de individuos con que cuentan, ya que forman las principales vías de comunicación del sistema de transporte colectivo Metro y en donde se ha concentrado el mayor número de vendedores ambulantes, los cuales se han asociado con la finalidad - de que prevalezcan y se les autoricen sus vendimias oficialmente.

CONCENTRACION DE AMBULANTES.

Está conformada por el 5% del total de Vendedores Ambulantes detectados en el D.F., los cuales se consideran en cifras aproximadas 10,671. Vendedores Ambulantes establecidos dentro del Sistema Colectivo de Transporte Urbano "METRO", los cuales se encuentran organizados en grupos como lo son: la Asociación de Puestos Fijos Metálicos, los cuales se encuentran ubicados en Pino Suárez, Balderas e Indios Verdes, teniendo como líder representativo al Sr. Carlos Manrique, la Asociación de Puestos Semifijos no tienen ubicación exacta y tienen como líder representativo al Sr. Miguel Galán, la Asociación de Vagoneros, se encuentran representados por el Sr. Leobardo Beltrán Plata y Luis López H., así como la Asociación de Vendedores, que se encuentra en las principales arterias del Metro, que se han convertido en un gran Centro Comercial por el gran conglomerado de ambulantes que se encuentran en las principales líneas de comunicación del Metro como lo son: Pantitlán, Cuatro Caminos, San Lázaro, Basílica, Hidalgo, Tlatelolco, La Raza, Chapultepec, Insurgentes, Balderas, Pino Suárez, Aeropuerto, Moctezuma, Chabacano, Tacuba, Indios Verdes, Taxqueña, las cuales están representadas por el Sr. Martín Guzmán y Benita Chavarría Flores.

ASOCIACION DE PUESTOS FIJOS.

Estos están conformados por el 10% de la concentración de Vendedores Ambulantes, ubicados en el Metro que en cifras aproximadas dan un total de 1,067, vendedores ubicados en las estaciones del Metro Pino Suárez, Balderas e Indios Verdes, estos se -

encuentran representados por el Sr. Carlos Manrique que se encarga de representarlos en las Delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, éstos a su vez actúan democráticamente y las decisiones que se toman son a través de la mayoría.

ASOCIACION DE PUESTOS SEMIFIJOS.

Estos se encuentran formados por el 30% de la concentración de ambulantes que en cifras aproximadas son 3,201, vendedores ambulantes ubicados en el Sistema de Transporte Colectivo "METRO" - que no tienen una ubicación exacta y que son a los que más problemas se enfrentan porque no se les permite realizar sus vendimias por el personal de seguridad, los espacios que se les otorgan en ocasiones son contratados por cuotas que se cobran y están sujetos a normas menos rígidas, en la mayoría de los casos, son voluntarias y no rebasan de los \$ 5,000.00, éstos se encuentran representados por el Sr. Miguel Galán, en donde a nivel - Delegacional, le corresponden las Delegaciones: La Magdalena - Contreras, Tlalpan y Coyoacán, éstos actúan democráticamente, - las decisiones se toman mediante las mayorías.

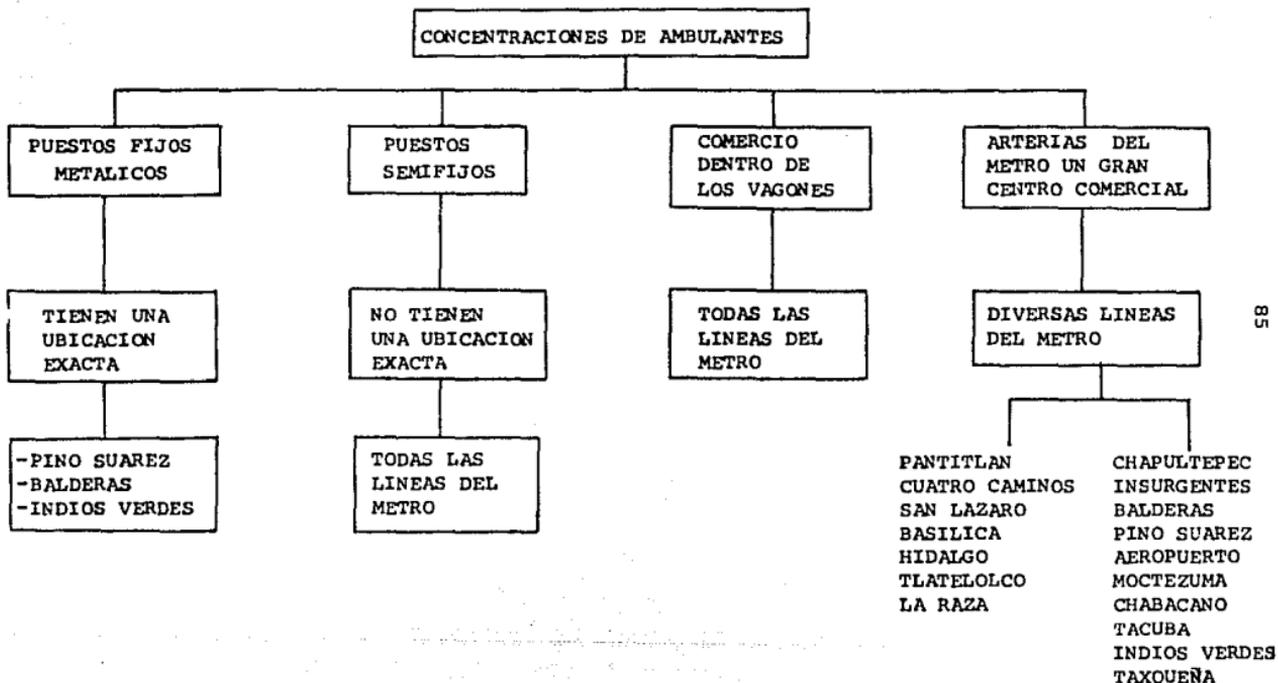
ASOCIACION DE VAGONEROS.

Esta Asociación está formada por todas aquellas personas que - realizan sus vendimias en los vagones del Metro, se encuentran formadas por el 40% de la concentración de ambulantes del Metro que en cifras aproximadas, dá un total de 4,269 personas que - venden en los vagones del Metro, esta Asociación, se encuentra representada por los Sres. Leobardo Beltrán Plata y Luis López H., los cuales a nivel Delegacional se encargan de las Delega--

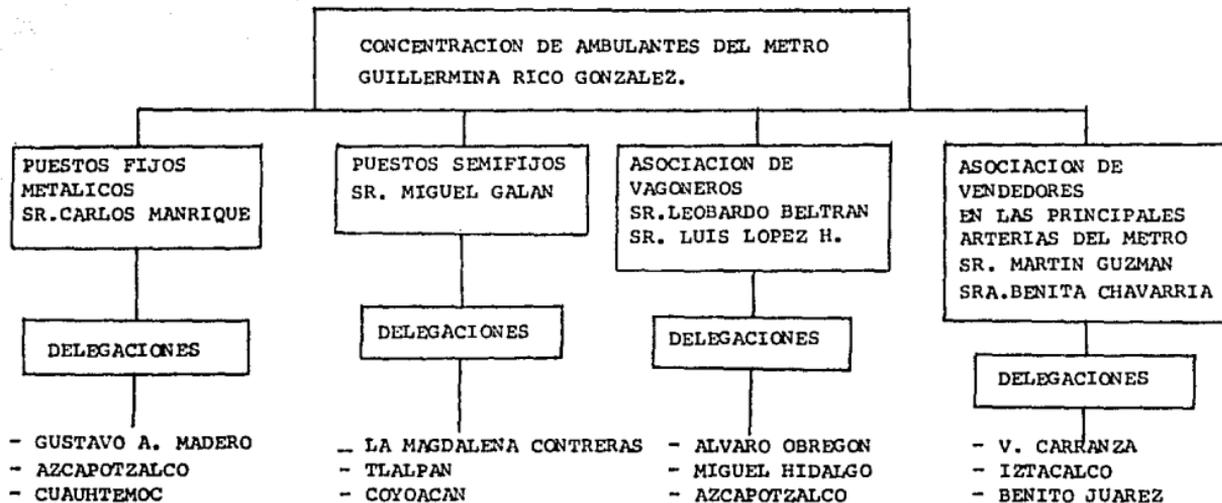
ciones Alvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, actúan democráticamente y las decisiones se toman conforme a las mayorías.

Asociación de vendedores que se encuentran ubicados en las principales arterias del Metro: éstos se encuentran formados por el 20% del total de la concentración de ambulantes en el Metro, que en cifras aproximadas son 2,134 personas que realizan sus ventas en las principales líneas de comunicación del Metro, las cuales se han convertido en un gran Centro Comercial como lo son: Pantitlán, Cuatro Caminos, San Lázaro, Basílica, Hidalgo, Tlatelolco, La Raza, Chapultepec, Insurgentes, Balderas, Pino Suárez, Aeropuerto, Moctezuma, Chabacano, Tacuba, Indios Verdes y Taxqueña, los cuales están representados por: Sr. Martín Guzmán y Benita Chavarría Flores, los cuales a nivel delegacional, les corresponde las Delegaciones Venustiano Carranza, Iztacalco y Benito Juárez, éstos actúan democráticamente y las decisiones se toman conforme a las mayorías. (34)

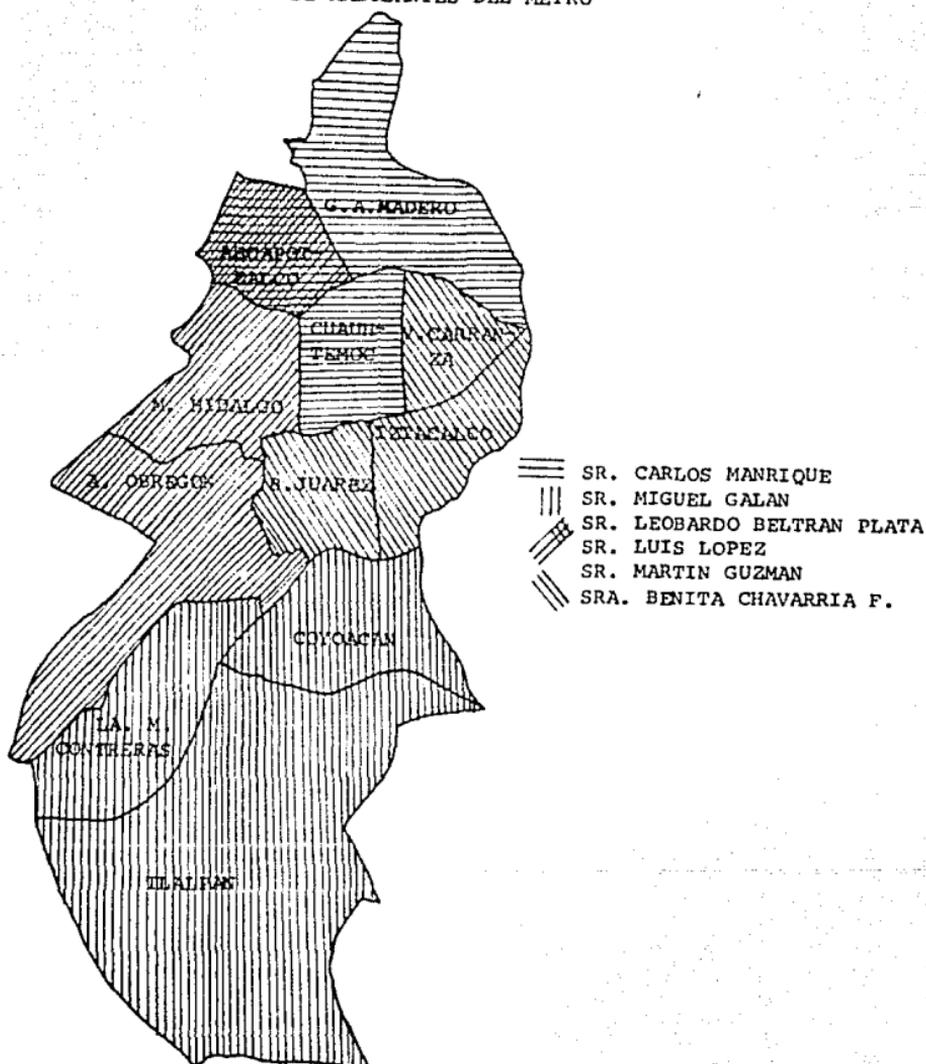
5.2 ORGANIGRAMA



5.2 ORGANIGRAMA.



LIDERES DELEGACIONALES DE LA CONCENTRACION
DE AMBULANTES DEL METRO



REFERENCIA

- 34) Información obtenida por la Asamblea de Representantes
1990.**

CAPITULO VI

INVESTIGACION DE CAMPO EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO.

6.1 JUSTIFICACION.

El problema del desempleo en México, ha alcanzado en los últimos seis años, niveles sin precedente en la historia económica del país, a tal grado que en 1986, cerca de 5'400,000 mexicanos en edad de trabajar (mayores de 18 años), no tuvieron empleo, es decir que el 20.5% de la población económicamente activa, no tiene actualmente ocupación formal, por lo cual se ha originado la economía informal "subterránea", "negra" o también llamado subempleo, que consiste básicamente en operaciones comerciales o laborales que evaden el pago de impuestos tales como: el comercio ambulante, en nuestro país las operaciones subterráneas, representan ya más de la tercera parte del total de la economía (35% del producto interno bruto) y su notorio crecimiento en los últimos años, es muestra de gran parte de quienes perdieron su empleo a raíz de la crisis se refugiaron en el comercio ambulante como un medio de subsistencia, es por ésto que en la presente investigación, se dan a conocer en forma genérica las causas que propician el subempleo en la población del Distrito Federal y en específico en el sistema de transporte colectivo Metro así como la problemática social que ha generado dentro del mismo, analizando las causas y consecuencias que ha originado tal problema a través de entrevistas en la aplicación de un cuestionario a las personas que se han dedicado al ambulante

del "Metro", ya que se considera que el comercio ambulante dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro, es un problema que hoy en día padece la población del Distrito Federal, siendo esta la causa principal por lo que se eligió el tema a investigar, ya que como Licenciados en Trabajo Social, se cuenta con los métodos y técnicas necesarios para poder llevar a cabo la investigación del problema, así como para proporcionar posibles alternativas de solución del mismo.

6.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El vendedor ambulante juega un papel muy importante en el factor económico y social, ya que han surgido como una solución inmediata a la crisis económica que atraviesa el país y que como consecuencia, ha generado una problemática tanto para el presente como para el futuro, es por lo que se ha elegido la presente investigación como tema de Tesis.

La intervención del Licenciado en Trabajo Social en la problemática socioeconómica de los vendedores ambulantes en las estaciones del Metro, en el período comprendido de Julio a Noviembre de 1990 en donde se pretende conocer el origen del vendedor ambulante, los factores que influyen para que prevalezcan las causas del porqué día con día se incrementan y las consecuencias que generan.

6.3 OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:

Investigar la problemática socioeconómica a la que se enfrentan los vendedores ambulantes del Metro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer las causas principales por las que ha surgido el vendedor ambulante.
- Analizar los problemas sociales y económicos de los vendedores ambulantes del Metro.
- Determinar la problemática social que ha generado el vendedor ambulante del Metro.
- Promover y motivar a los vendedores ambulantes en el no deterioro del Metro, en coordinación con las autoridades correspondientes.

6.4 HIPOTESIS.

" La inflación y la falta de empleos, han dado origen al vendedor ambulante como una solución inmediata en la crisis socioeconómica que se vive hoy en día en el Distrito Federal ".

VARIABLE INDEPENDIENTE:

La inflación y la falta de empleos.

VARIABLE DEPENDIENTE:

Han dado origen al vendedor ambulante como una solución inmediata en la crisis socioeconómica que vive hoy en día el Distrito Federal.

Para poder detectar las causas que han originado al vendedor ambulante en el metro, se tomó como muestra a 100 vendedores ambulantes del Metro, a los cuales se les aplicó un cuestionario con 13 preguntas obteniendo como resultado la información que ha continuación se presenta:

En la muestra que se realizó en el sistema de transporte colectivo metro, en donde se aplicaron 100 cuestionarios, se logró captar que 66 vendedores tienen edad entre los 15 y 25 años, 17 entre los 26 y 35, 9 entre los 36 y 45, 3 entre los 46 y 55, 2 entre los 56 y 65 y 3 de más de 65 años, lográndose determinar que la población de vendedores ambulantes del metro es joven, ya que se encuentran entre los 15 y 25 años de edad el mayor número de vendedores ambulantes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

(Ver gráfica 1)

En el sexo, se logró detectar que 40 son del sexo femenino y 60 pertenecen al sexo masculino, por lo cual se determinó que el mayor número de vendedores ambulantes ubicados en el interior del metro, pertenecen al sexo masculino, ésto se determinó a través del cuestionario que se aplicó y de las entrevistas realizadas y de lo que se logró observar en el transcurso de la investigación.

(Ver gráfica 2)

En cuanto el estado civil que prevalece entre los vendedores ambulantes del metro, se detectó que de 100 casos, 48 son solteros, 30 casados, 17 practican la Unión libre, 3 son divorciados

y 2 son viudos, por lo cual se puede determinar que un gran número de las personas que realizan sus vendimias en el interior del metro, se encuentran solteros.

(Ver gráfica 3)

De 100 casos analizados, se logró detectar que 57 son de diferentes partes de la República Mexicana (provincia) y 43 son oriundos del Distrito Federal, es decir que en su mayoría son inmigrantes que han llegado al Distrito Federal en busca de empleo, los cuales se han enfrentado a la realidad del desempleo, teniéndose que dedicar a la economía subterránea en su modalidad de subempleo a través del comercio ambulante en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

(Ver gráfica 4)

De 100 casos se logró detectar que 13 son analfabetas, ya que no saben leer ni escribir, 51 solo lograron cursar la primaria, 26 cursaron secundaria, 2 a nivel técnico, 7 realizaron preparatoria o equivalente y uno cursó estudios superiores, con esto, se puede determinar que en su mayoría de los casos analizados, no cuentan con una preparación académica adecuada, siendo ésta una de las causas que los ha orillado a dedicarse al comercio ambulante en el interior del metro, ya que por la falta de preparación, no han logrado conseguir un empleo que se adecúe a sus capacidades.

(Ver gráfica 5).

De los 100 casos analizados, se logró detectar que sólo 4 no tienen la responsabilidad de sostener a ningún miembro fami-

liar, 36 sostienen de 1 a 2 personas, 27 sostienen de 3 a 4 personas, 16 tienen la responsabilidad de sostener de 5 a 6 personas, 7 tienen a su cargo de 7 a 8 personas, 3 tienen la responsabilidad de mantener de 9 a 10 personas y 7 sostienen a más de 10 personas, por lo cual se puede considerar que los grupos familiares o que tienen la responsabilidad de sostener a miembros del núcleo familiar, son de 1 a 4 individuos.

(Ver gráfica 6)

De 100 casos analizados, se logró detectar que 13 aparte de dedicarse al comercio ambulante, tienen un empleo fijo, los 87 restantes, son personas que por diversas causas como lo son: la falta de preparación, inmigración y el desempleo, se han visto en la necesidad de dedicarse al comercio ambulante por no encontrar un empleo que se adecúe a las necesidades que tienen como individuos.

(Ver gráfica 7).

De los 100 casos a los que se le aplicó el cuestionario, se logró detectar que las horas que dedican a vender en el interior del sistema de transporte colectivo Metro, 15 venden de 2 a 4 horas diarias, 16 de 4 a 6 horas diarias, 29 de 6 a 8 horas diarias, 10 de 8 a 10 horas diarias, 15 de 10 a 12 horas diarias y 15 más de 12 horas al día, el mayor número se concentra de 6 a 12 horas al día o más, esto es a causa de que el personal de seguridad del Metro, tiene un horario de 7 A.M. a 15:00 P.M., después de este horario, no se pone tanta atención en la vigilancia, siendo esta la causa principal de que a partir de las

15:00 horas, se dedique a vender en el interior del Metro en las estaciones que tienen mayor afluencia en usuarios como lo son las estaciones de correspondencia principalmente.

De 100 casos analizados, se logró detectar los principales productos que se venden en el interior del metro, 40 son artículos comestibles como lo es: fruta, dulces, papas, entre otros, 20 son juguetes desde importación hasta nacionales, 20 venden aparatos eléctricos como lo son: radios, clavijas, así como accesorios para aparatos eléctricos y 20 se dedican a vender ropa o accesorios.

(Ver gráfica 9)

De los 100 casos analizados, se logró detectar sus ingresos mensuales aproximados, 53 ganan lo que es un salario mínimo aproximadamente, siendo la cantidad de \$ 357,000.00 mensuales, 28 ganan 2 salarios mínimos que da la cantidad aproximada de - - - \$ 714,000.00 mensuales, 12 ganan aproximadamente 3 salarios mínimos, que dan un total de \$ 1'071,000.00 mensual y 7 ganan 4 salarios mínimos que suman la cantidad de \$ 1'428,000.00 mensuales, ésto sin considerar las percepciones que tienen que realizar al tener que dar sus cuotas a algunos miembros del personal de seguridad que se los exige.

(Ver gráfica 10)

De 100 casos que se les aplicó el cuestionario, se logró detectar que 72 siempre venden en el mismo lugar, ya que cuentan con un lugar fijo por la antigüedad que tienen de dedicarse al comercio ambulante, se les ha otorgado a través de la organiza-

ción que han conformado comunmente conocida como concentración de ambulantes, los 28 restantes no cuentan con lugar fijo, ya que a 26 el personal de seguridad no se los permite o los mismos vendedores no se los permiten por considerarlos ya repartidos, los dos casos que quedan, venden algunos días de la semana en Tianguis, siendo esta la causa principal por la que no tienen un lugar fijo.

(Ver gráfica 11)

De 100 casos analizados, se logró detectar que 40 se han dedicado al comercio ambulante en el interior del metro, debido a que no han encontrado empleo y como una solución inmediata a su problema, se dedicaron al ambulante, 21 se vieron en la necesidad de vender en el metro debido a que los ingresos que obtienen, no son los suficientes para lograr satisfacer sus necesidades básicas, y esto es debido a la inflación que ha causado un desequilibrio en el gasto familiar, los 39 restantes, se han dedicado al comercio ambulante, debido a que no les gusta que se les ordene, por lo cual decidieron ser trabajadores independientes, además de considerar que de esta manera perciben un ingreso más alto.

(Ver gráfica 12)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Investigación realizada por estudiantes de la E.N.T.S., para de-
 tectar la problemática socioeconómica a la que se enfrentan los
 Vendedores Ambulantes del Metro.

1) EDAD.

- | | | | |
|------------|------------|--------------|-----|
| a) 15 - 25 | b) 26 - 35 | c) 36 - 45 | () |
| d) 46 - 55 | e) 56 - 65 | f) Más de 65 | |

2) SEXO.

- | | | |
|-------------|--------------|-----|
| a) Femenino | b) Masculino | () |
|-------------|--------------|-----|

3) ESTADO CIVIL.

- | | | | |
|---------------|-----------|----------------|-----|
| a) Soltero | b) Casado | c) Unión Libre | () |
| d) Divorciado | e) Viudo | | |

4) LUGAR DE ORIGEN.

- | | | |
|---------|--------------|-----|
| a) D.F. | b) Provincia | () |
|---------|--------------|-----|

5) ESCOLARIDAD.

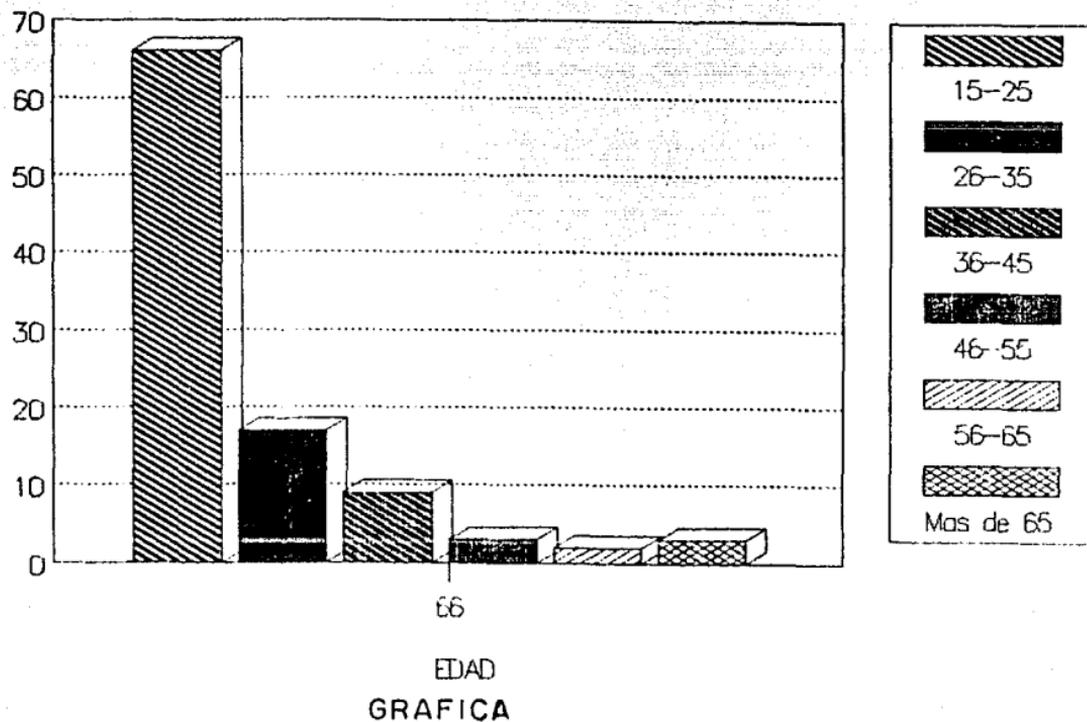
- | | | | |
|--|---------------------------|------------|-----|
| a) Primaria | b) Secundaria | c) Técnico | () |
| d) Preparatoria
o equivalen-
te. | e) Estudios
Superiores | | |

6) ¿CUANTAS PERSONAS DEPENDEN DE USTED?.

- | | | | |
|----------|-----------|--------------|-----|
| a) 1 - 2 | b) 3 - 4 | c) 5 - 6 | () |
| d) 7 - 8 | e) 9 - 10 | f) Más de 10 | |

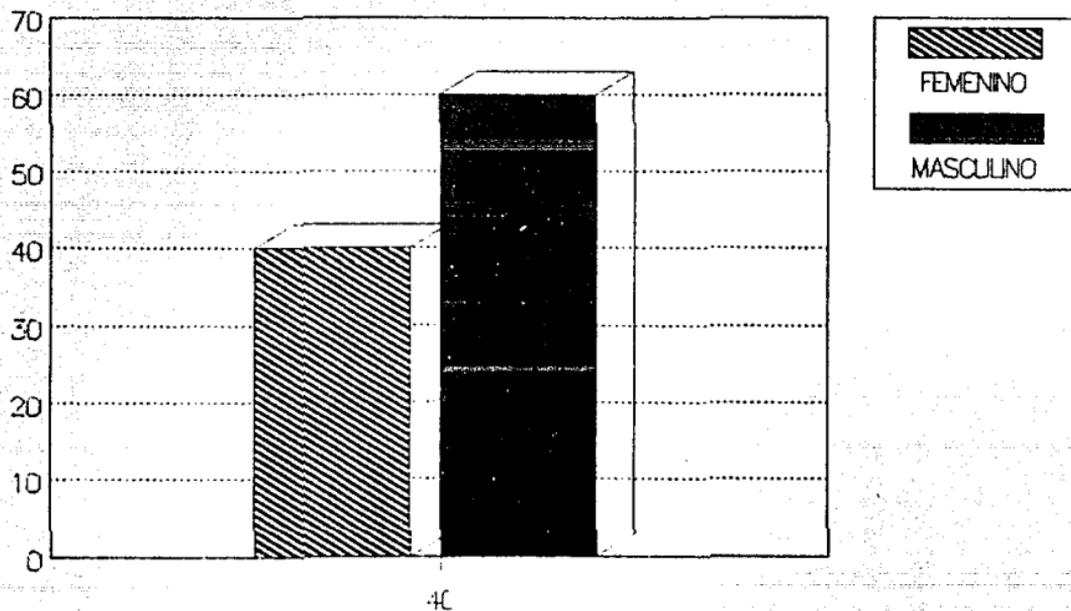
VENEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

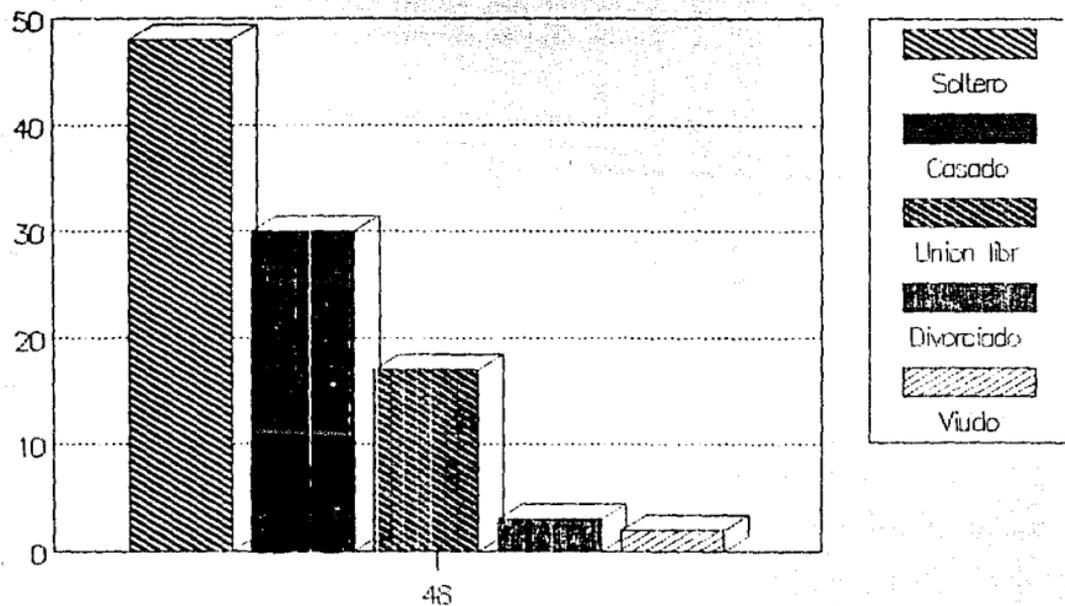
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



SEXO
GRAFICA 2

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

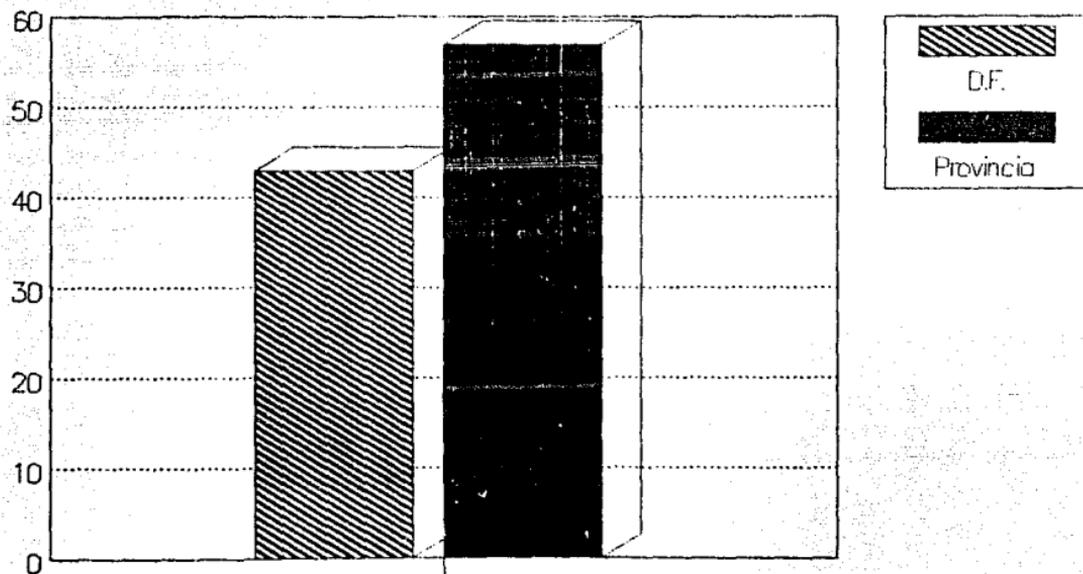
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



ESTADO CIVIL
GRAFICA 3

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO

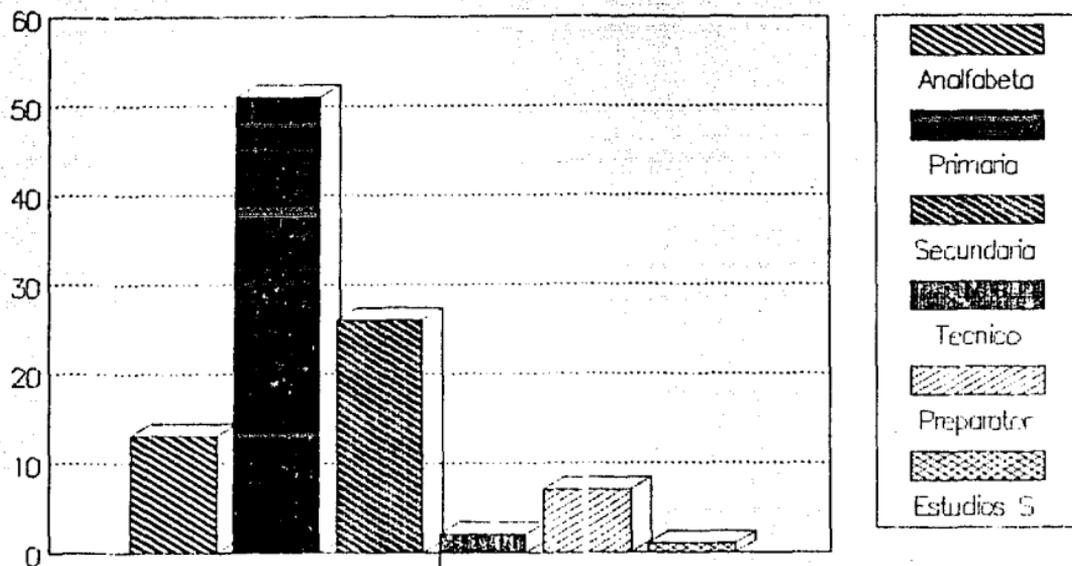


102

GRAFICA 4
LUGAR DE ORIGEN

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO

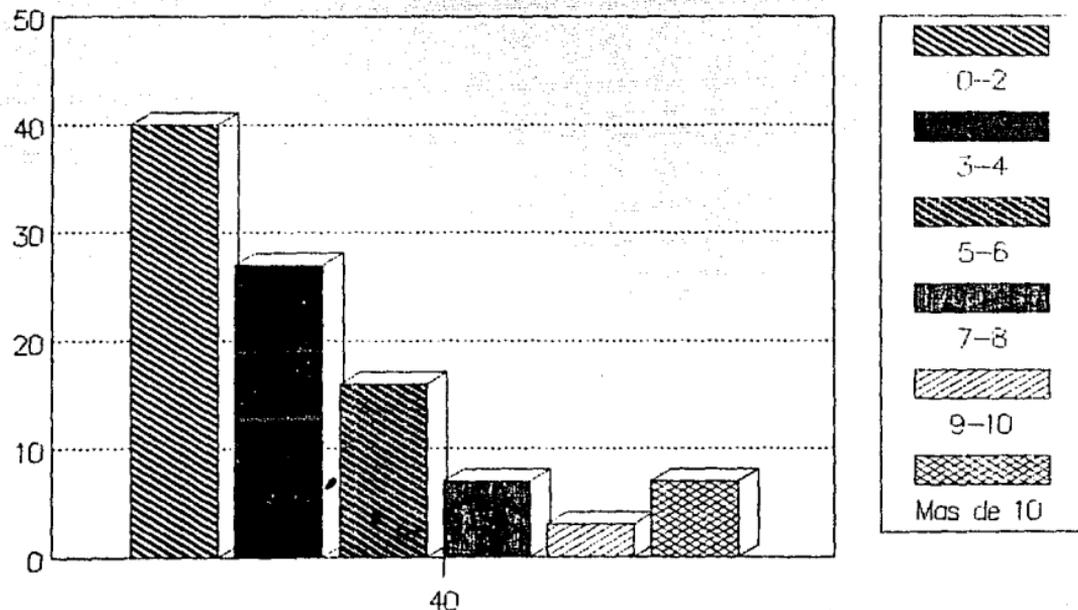


GRAFICA 5

ESCOLARIDAD

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

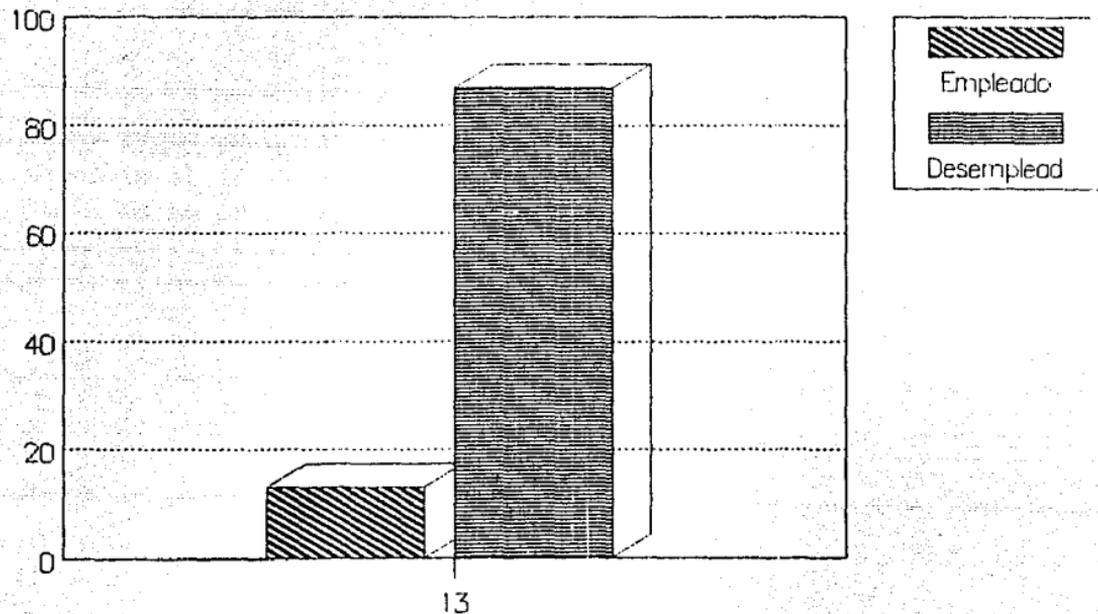
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



PERSONAS QUE DEPENDEN DE USTED
GRAFICA 6

VENEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

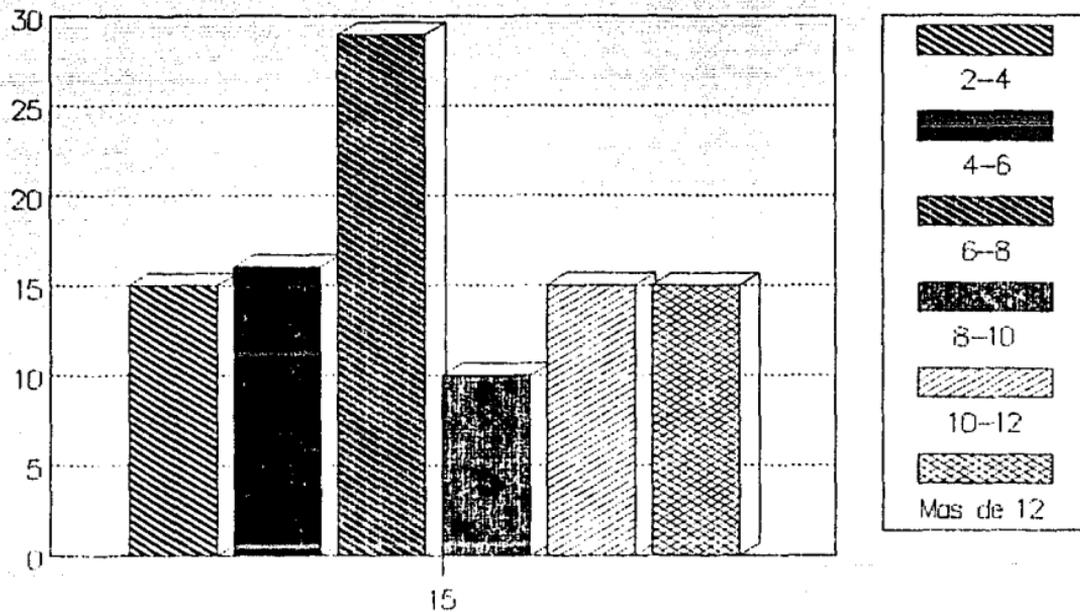
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO RETRO



(TIENE UN EMPLEO FIJO?)
GRAFICA 7

VENEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

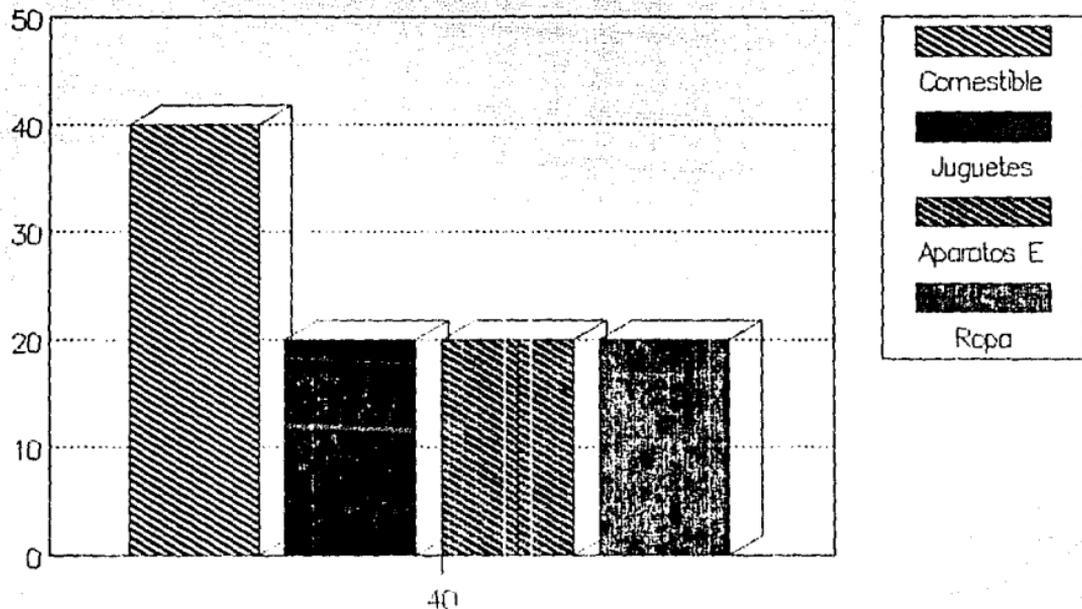
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



HORAS DEDICADAS A VENDER
GRAFICA 8

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

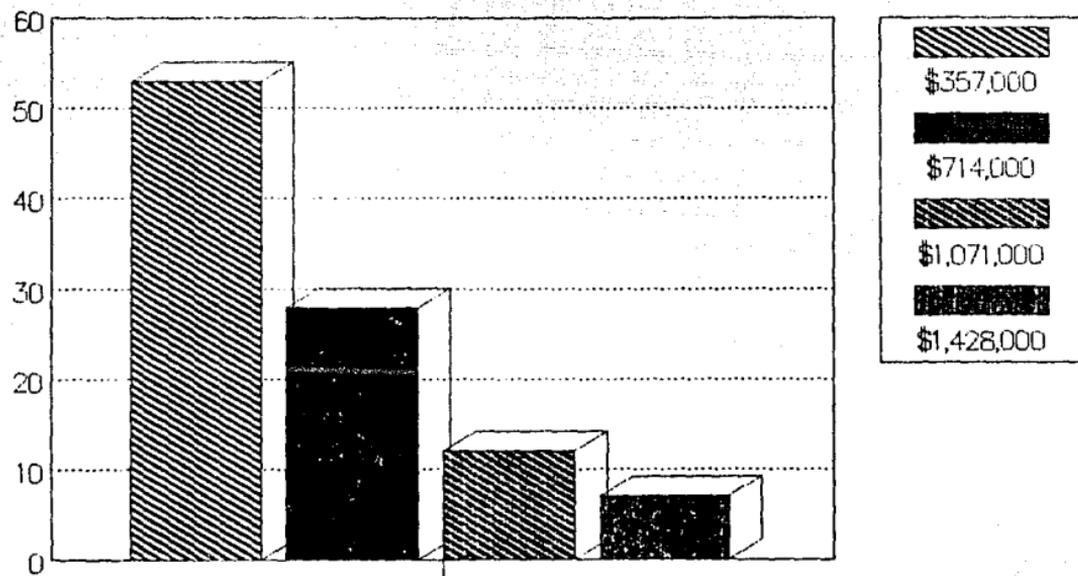
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



ARTICULOS QUE VENDEN
GRAFICA 9

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

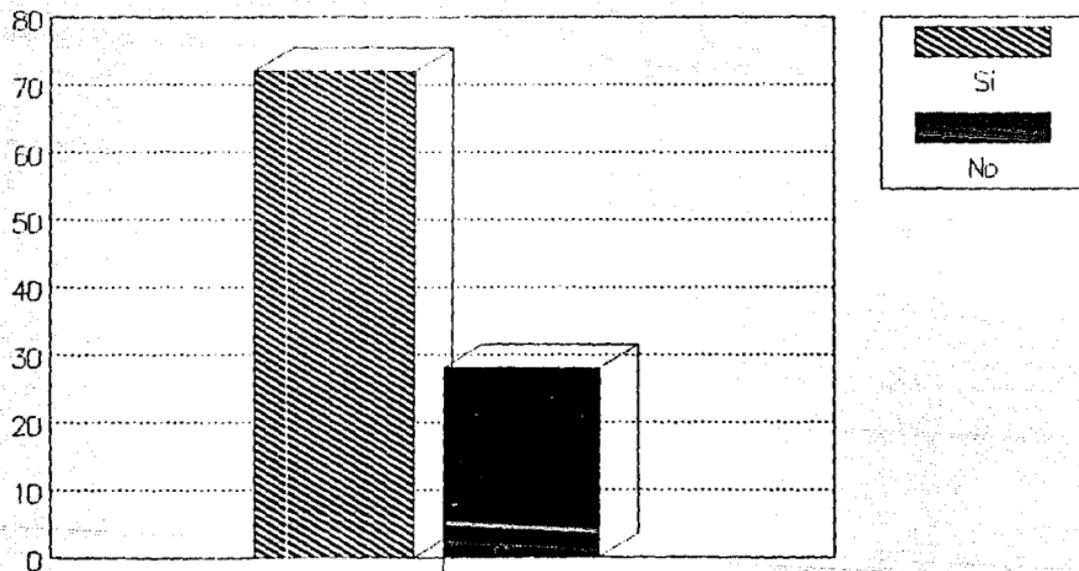
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



INGRESOS MENSUALES APROXIMADOS
GRAFICA 10

VENDEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO

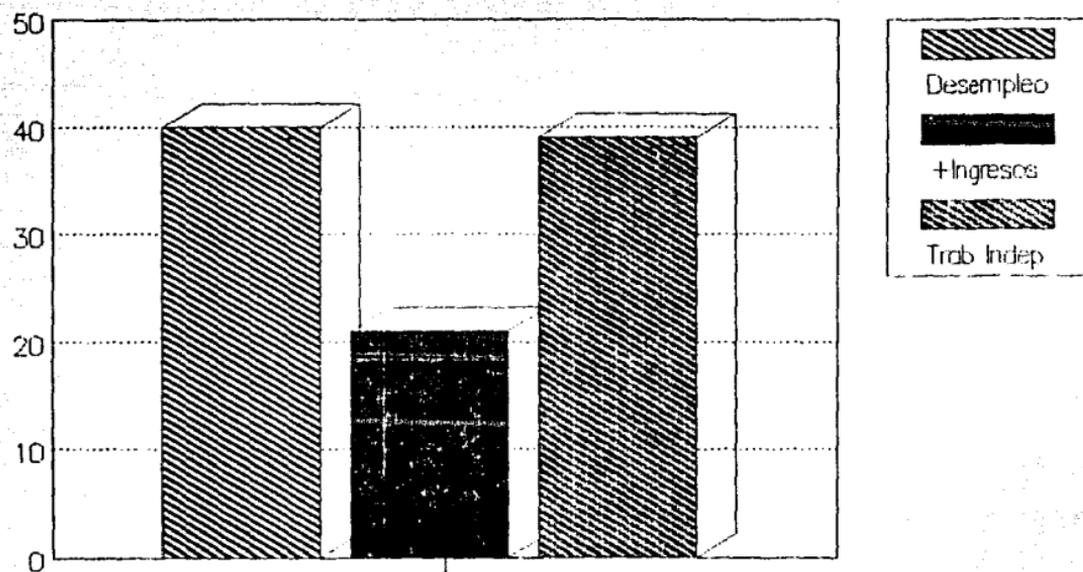


GRAFICA II

(SIEMPRE VENDE EN EL MISMO LLUGAR?)

VENEDORES AMBULANTES UBICADOS EN EL

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO



40

GRAFICA 12

(POR QUE SE UBICA AL COMERCIO?)

CONCLUSIONES

- Existe una gran concentración de vendedores ambulantes en el Metro, que han provocado el deterioro del mismo, tanto en servicio como en imagen, ya que los vendedores provocan que el servicio del Metro, se vuelva deficiente e insuficiente, así en imagen porque va en vías de convertirse en una zona de concentración de desperdicios.
- La población de vendedores ambulantes del Metro, en su mayoría, es de gente joven que se encuentra entre los 15 y 25 años de edad, así como el mayor número es del sexo masculino.
- A través de la investigación, se logró detectar que el desempleo, la inmigración, la falta de preparación académica y la inflación, han sido las causas principales por las cuales se ha formado una concentración de vendedores ambulantes tan amplia en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, por lo cual han provocado y se han convertido en un problema social para el Distrito Federal.
- Los principales artículos que se venden en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro, son comestibles, juguetes y aparatos eléctricos, éstos productos son adquiridos en su mayoría por los usuarios que ocupan el transporte, siendo esta la causa principal por la que hasta hoy en día prevalecen los Vendedores Ambulantes.

CAPITULO VII

PROPUESTA DE INTERVENCION DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL ANTE EL PROBLEMA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES DEL METRO.

A través de la investigación realizada sobre la problemática que generan los vendedores ambulantes del metro, se considera que el Licenciado en Trabajo Social cuenta con todos los elementos necesarios para combatir el problema que han suscitado, es por ésto que en el presente capítulo se dá a conocer la forma en que puede intervenir y participar el Licenciado en Trabajo Social para proporcionar posibles alternativas de solución al problema que se ha originado a causa de los vendedores ambulantes que se ubican en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

PROPUESTA DE INTERVENCION.

Se considera que debido a los problemas que ocasionan día con día los vendedores ambulantes en el sistema de Transporte Colectivo Metro, ha hecho que se vuelva necesaria la implantación de un Departamento de Trabajo Social que se encargue de atender y proporcionar alternativas de solución al problema que han originado los vendedores ambulantes del Metro.

El Departamento se encontrará a cargo de un Licenciado en Trabajo Social y se dividirá en dos áreas:

- Area de Investigación.
- Area de Concientización y Promoción.

AREA DE INVESTIGACION

Se encargará a través de toda una metodología, de llevar a cabo la investigación por caso de cada vendedor ambulante que se ubi que en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro, - de esta forma se podrán detectar todas las causas por las cuales existen peronas que se dedican a vender en el interior del Metro, provocando que hoy en día se haya generado una problemática.

AREA DE CONCIENTIZACION Y PROMOCION

Esta área, será la encargada de atender cada caso a través de los elementos obtenidos por el área de investigación, donde se detectarán las causas principales del origen de cada vendedor, ambulante, así mismo, se dará a conocer los motivos por los cuales no se les permiten que realicen sus ventas en el interior del metro, teniendo como objetivo principal que cada caso que se atiende (vendedor ambulante), estos tendrán que tomar conciencia de los problemas que se originan al vender en el interior del Metro, promocionará las diferentes ofertas de trabajo por medio de una bolsa de trabajo y a través de la coordinación con las autoridades correspondientes tales como: El Departamento del Distrito Federal y la Junta de Conciliación y Arbitraje, para que se proporcionen becas de capacitación a los vendedores ambulantes que se ubican en el interior del Metro.

Por medio del Departamento de Trabajo Social, se llevará a cabo el programa de: "CONCIENTIZACION Y CAPACITACION A LOS VENDEDORES AMBULANTES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL SISTEMA DE - - TRANSPORTE COLECTIVO METRO".

I N D I C E

- JUSTIFICACION
- OBJETIVO
- DIRIGIDO A
- METODOLOGIA
- ALCANCES
- RECURSOS
- EVALUACION

JUSTIFICACION

Dado el número de vendedores ambulantes en el Metro y la proble
mática que han originado, surge la necesidad de constituir un -
Departamento de Trabajo Social que se encargará de llevar a ca-
bo el programa de Concientización y Capacitación a Vendedores -
Ambulantes, el cual se avoca a definir las estrategias y proce-
dimientos necesarios para que los vendedores ambulantes del Me-
tro, participen debidamente capacitados y conscientes de la im-
portancia que tiene el solucionar el problema originado, no ven
diendo dentro del Metro, ya que es un problema que afecta a to-
da la población del Distrito Federal por ser el primer transpor
te colectivo con que se cuenta.

OBJETIVO

Lograr que los vendedores ambulantes que se ubican en el interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro, comprendan la importancia que tiene el que se capaciten y tomen conciencia del problema que día con día se ahonda y que es más difícil de solucionar al realizar sus ventas dentro del mismo.

DIRIGIDO A

Vendedores Ambulantes que se encuentran ubicados en vagones, en estaciones de correspondencia y en general en todo el Sistema - de Transporte Colectivo Metro.

METODOLOGIA

- 1.- Realizar la investigación por caso de cada vendedor ambulante.
- 2.- Elaborar un curso de concientización, sobre el problema que se origina con los vendedores ambulantes del metro y el deterioro que sufre día con día este sistema de transporte.
- 3.- Establecer en coordinación con el Departamento del Distrito Federal y la Junta de Conciliación y Arbitraje, para que el programa de becas de capacitación que se llevan a cabo, - - sean entregadas el 25% para vendedores ambulantes del Metro.
- 4.- Realizar Campañas:
 - Promoción al no deterioro del Metro.
 - Promoción de la forma de obtención de becas de capacitación.
 - Orientación y concientización del problema que se ha originado con los vendedores ambulantes del Metro.
- 5.- Diseñar folletos, cartulinas y documentación, en donde se establezcan los motivos por los que no se puede vender en el interior del Metro.
- 6.- Elaborar audiovisuales que dan a conocer la problemática que se ha generado y la forma en que afecta a la población.
- 7.- Coordinarse con empresas privadas, a fin de que se establezca una bolsa de trabajo para vendedores ambulantes del Metro.
- 8.- Coordinarse con las autoridades correspondientes, a fin de

que se les dé una ubicación para aquellos vendedores a quienes se considere necesario.

ALCANCES

- Capacitar a los vendedores ambulantes del metro, para que puedan encontrar un empleo que se adecúe a sus necesidades.
- Lograr que tomen conciencia del problema que han originado al realizar sus ventas en el interior del Metro y de esta forma propiciar que por iniciativa propia no vendan en el interior del mismo.
- Evitar el deterioro del Metro, conjuntamente con las autoridades correspondientes.

RECURSOS HUMANOS

- Personal del Departamento de Trabajo Social.
- Personal de Oficinas Centrales del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Personal de Vigilancia de cada una de las estaciones con que cuenta el Metro.
- Vendedores ambulantes que se ubican en el interior del Metro.

RECURSOS MATERIALES

- Audiovisuales.
- Boletines.
- Folletos.
- Instalaciones.
- Rotafolio.
- Hojas de Rotafolio.
- Videocasetes.
- Video Casetera.
- Televisión.
- Carteles.
- Hojas.
- Lápiz, plumas, gomas, resistol.
- Folders.
- Salón de Enseñanza.

EVALUACION

Al inicio del programa, el equipo de trabajo Social, elaborará un Cronograma de Actividades, la supervisión estará a cargo del Jefe de Departamento de Trabajo Social, así como del Director - del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la cual se realizará mensualmente y se retroalimentará en los casos que se requieran de adecuaciones, se informará trimestralmente de los avances - del Programa al Director del METRO, quien determinará los ajustes necesarios y evaluará los resultados.

CONCLUSIONES

- La crisis económica a la que se enfrenta el país, ha sido el factor fundamental para que el desempleo en los últimos seis años haya aumentado de tal forma, ya que el 20% de la población económicamente activa, no cuenta actualmente con ocupación formal.
- El problema del desempleo en nuestro país, radica en que la tasa de generación de empleos, ha sido con excepción de tres años (1978-1981), inferior al crecimiento de la población que se incorpora a la fuerza de trabajo, hay que añadir a esto, - la crisis financiera iniciada en 1982, la cual ha agudizado - el deterioro de los niveles de ocupación del país, ya que los ingresos que percibe el país, se utilizan para el pago de la deuda interna y externa, así como para mantener la política - proteccionista implantada por el estado.
- El subempleo es el mecanismo que se ha utilizado para dar una posible alternativa de solución al problema del desempleo, sólo que se ha convertido en un problema social por las diferentes problemáticas que ha generado en la sociedad mexicana, ya que es la evasión de impuestos ante el estado, además de provocar que los pequeños comercios desaparezcan o se tambaleen, por el gran número de comerciantes ambulantes en el Distrito Federal, suman 112,081 puestos ambulantes de alta rentabilidad en las 16 Delegaciones Políticas, otro de los problemas - graves que se han suscitado, es ahondar la corrupción entre las autoridades que les compete dicho problema, ya que a tra-

véz de diferentes cuotas, se ha ido autorizando el comercio ambulante en áreas tan restringidas y estrictamente prohibidas como lo es, el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

- El comercio ambulante dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro, es hoy en día uno de los problemas más graves a los que se enfrenta el Distrito Federal, ya que ha ocasionado el deterioro del mismo, utilizándolo como zona de comercio, - éste ha sido provocado por el personal de seguridad del Metro ya que a través de módicas cuotas, porque no rebazan de - - \$ 5,000.00 a 10,000.00, se les ha autorizado a los vendedores para que realicen sus ventas dentro de vagones, líneas de correspondencia, pasillos. Esto a pesar de que en uno de los artículos del Reglamento Interno del Metro, lo prohíbe estrictamente, por lo anterior mencionado, se considera que los responsables de esta situación, son el personal de seguridad del Metro y los usuarios que día con día adquieren los diversos productos que se ponen a la venta en el interior del Metro.
- La problemática social que se ha generado en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, ha originado la necesidad de - - crear un Departamento de Trabajo Social para combatir el problema a través del Programa de Capacitación y Concientización a Vendedores Ambulantes del Metro, ya que éstos son los dos factores más importantes para poder combatir a los Vendedores porque éstos son los que por iniciativa propia tendrán que dejar de realizar sus ventas en el interior del Metro, ya que día con día es un problema que nos afecta a todos como usua-

rios del Transporte Colectivo Metro.

BIBLIOGRAFIA

- 1) IMEF
Frente a su Deuda Externa, un México urgido de crecer.
Ed. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
Año XVIII No. 1 1990.
Pags. 1-4

- 2) BANAMEX
Examen de la situación económica de México.
Ed. por el Depto. de Estudios Económicos del BANAMEX.
Revista No. 767 Volúmen LXV
Octubre 1989.
Pags. 428-434.

- 3) BLCANAY MICHAEL
Teoría de la Crisis.
Ed. Nuestro Tiempo.
México, 1989.
Pags. 41-42.

- 4) CORDERA, ROLANDO
Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana.
Ed. F.C.E., México 1988.
Pags. 45-47.

- 5) PODER EJECUTIVO FEDERAL Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.
Ed. Sría. de Programación y Presupuesto.
Ira. Edición Mayo 1989.
Págs. 68-72.
- 6) BANAMEX México Social.
Indicadores Seleccionados, Estudios Sociales.
Ed. por el Depto. de Estudios Económicos 1990.
Págs. 77
- 7) DICCIONARIO General de Ciencias.Humanas.
México 1990.
Pág. 268.
- 8) BANAMEX México Social.
Indicadores Seleccionados.
Ed. por el Depto. de Estudios Económicos.
México 1990.
Pág. 37
- 9) BANAMEX México Social, Indicadores Seleccionados, Estudio Social.
Ed. por el Depto. de Estudios Sociales Banamex 1990.
Pág. 37.

10) PODER EJECUTIVO
FEDERAL.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.
Ed. Sría. de Programación y Presupuesto.
1ra. Edición Mayo 1989
Pág. 30

11) PODER EJECUTIVO
FEDERAL.

Plan Nacional de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
Ed. Sría. de Programación y Presupuesto 1990.
Pág. 45-46

12) BANAMEX

México Social, Indicadores Seleccionados.
Ed. Por el Depto. de Estudios Sociales BANAMEX 1990.
Pág. 37-38

13) DE LA MADRID
HURTADO MIGUEL

Los Grandes Problemas de hoy, el Reto del Futuro.
Ed. Diana, 1989.
Págs. 205,206.

14) BANAMEX

México, Social, Indicadores Seleccionados.
Ed. por el Depto. de Estudios Sociales de BANAMEX 1990.
Págs. 37-39

- 15) UNAM Instituto de Investigaciones Económicas.
UNAM 1990.
- 16) U.P.N.T. Unión Popular Nueva Tenochtitlán.
(Información recabada) 1990.
- 17) MONGE, RAUL Ovaciones
28 de Septiembre 1989.
Pág. 13
- 18) HOWARD, GEORGINA El Universal.
2 de Mayo de 1990.
Pág. 13.
- 19) BARBA, CHAVEZ ALFREDO. Excelsior.
2 de Mayo de 1990.
Pág. 18
- 20) OJEDA, CASTILLA El Universal
MARCELA. 2 de mayo 1990.
Pág. 10
- 21) DORNBIERER, MANV. El Financiero.
1^a de Octubre 1990.
Pág. 20
- 22) QUEZADA, MEJIA Ovaciones
BONIFACIO. 13 de Marzo 1990.
Pág. 23.

- 23) RUIZ, COLIN ANGELES El Nacional
4 de Octubre 1990.
Pág. 32
- 24) OSEGUERA, JUAN A. La Nación
No. 1788
1º de Octubre 1989.
Pág. 15
- 25) ARTEAGA M. MONIKA El Universal
25 de Octubre 1990.
Pág. 4
- 26) CABILDO MIGUEL Economía Subterránea, dónde y cómo
surgen los Vendedores Ambulantes.
Proceso No. 686
25 de Diciembre 1989.
P.P. 10-13
- 27) CABILDO, MIGUEL Economía Subterránea.
Proceso No. 685
18 de Diciembre 1989.
P.P. 22-26
- 28) OJEDA, CASTILLA
MARCELA. El Universal
16 de Octubre 1990.
Pág. 28
- 29) HOWARD, GEORGINA El Universal
12 de Marzo 1990.
Pág. 25

- 30) RUIZ, ESPARZA A.
MARIA. Excelsior
17 de Octubre 1990.
P.P. 7-8
- 31) CABILDO MIGUEL Economía Subterránea.
Proceso No. 685
18 de Diciembre 1989.
Pág. 26
- 32) IMPACTO No. 2050
15 de Junio 1989.
Pág. 26-27
- 33) DEPARTAMENTO DEL
DISTRITO FEDERAL,
JUNTA DE CONCILIA-
CION Y ARBITRAJE.
- 34) ASAMBLEA DE REPRESENTANTES.